Miércoles 17 de Julio de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,294

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45
(todos los ... ...)

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año. » 20 » »

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

JULIO, 17.—Santos Alejo confesor y Leon papa.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL CHUCUT, N. 34

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro los dias 5, 13 y 23.
Para Florida los 4, 5, 12, 20, 25 y 28
Para San José los 4, 5, 7, 13, 14, 21, 22, 24, 28, y 29.
Para el Durazno los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes los 4, 14 y 21
Para Cerro-Largo los 3, 13 y 23.
Para Rosario los 3, 5, 21 y 28.
Para Porongos los 7, 14, 22 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4.º 10 y 20.
Para Minas, los dias 4º, 7, 17 y 24.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, los dias 5, 13, 21 y 28.
La Rosita y la América, Mensagerias del Yi y Farruco con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen de la plaza Independencia, núm. 52, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Maluk-7.

VAPORES

Para Southampton con escala en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa, saldrá el Miércoles 17 del corriente á las 4 de la tarde, el vapor paquete inglés *Boyne*.
El *Rio Uruguay* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

El Dr. D. Emeterio Regúnaga

Ha fallecido ayer el Dr. D. Emeterio Regúnaga, despues de una larga y penosa enfermedad que lo obligó á separarse temporariamente de las funciones públicas que ejercia como Ministro Secretario de Estado.

El Dr. Regúnaga era un buen ciudadano y un leal partidario. Soldado en la defensa de Montevideo, pagó su tributo á la patria perdiendo un miembro de su cuerpo y hoy la vida en temprana edad como consecuencia, segun opinion facultativa, de la amputacion que sufrió entonces, y que produciendo un desequilibrio completo en la circulacion de la sangre, determinó una grave afeccion al corazon.

Hombre ilustrado y de consejo, el Dr. Regúnaga desempeñó los mas altos puestos en la administracion —Fué sucesivamente Fiscal, Diputado, Senador y Ministro, ya del Superior Tribunal de Justicia, ya del Poder Ejecutivo.

En las diversas crisis políticas porque atravesó el país, se salvó ileso, ya bajo el punto de vista de la probidad política, ya bajo el punto de vista de la honradez personal.

El Dr. Regúnaga era un buen ciudadano y un excelente amigo.

La patria tiene por qué lamentar la muerte prematura de tan honorable ciudadano.

Hé aquí el Decreto que ha expedido el Gobierno de la Nacion:

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Julio 16 de 1872.

Habiendo fallecido el ciudadano Dr. D. Emeterio Regúnaga, Ministro jubilado del Superior Tribunal de Justicia y Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno y siendo justo rendir homenage á los dignos hijos de la patria que han consagrado su vida al servicio de la Nacion, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda y decreta:

Art. 1.º Los restos mortales del digno ciudadano D. Emeterio Regúnaga, serán conducidos al Cementerio Público y depositados en el Panteon Nacional, con los honores que á su clase corresponden, expidiéndose órdenes al efecto por el Ministerio de la Guerra.

Art. 2.º Todos los edificios públicos izarán el pabellon nacional á media asta conservándolo así hasta la entrada del sol del dia de mañana.

Art. 3.º Dirijase acompañada de copia autorizada de este Decreto, una carta de pésame á la señora viuda y familia del Dr. Regúnaga.

Art. 4.º Los gastos de entierro serán costeados por el Tesoro Nacional.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

COMENSORO.
JUAN P. REBOLLO.

Revista de la quincena

Indicábamos en nuestra última Revista, que la Comision Permanente del Cuerpo Legislativo habia creido ver en el Decreto expedido por el Gobierno para verificar las próximas elecciones una infraccion de la Ley de prórога, en la que se habia dispuesto que estas se llevarian á cabo en el término de sesenta dias despues de pacificada la República.

Contra lo que nosotros esperábamos, la Comision Permanente no se ha dado por satisfecha con las esplicaciones dadas por el Gobierno sobre este asunto: y sin tomarlas siquiera en consideracion, ha dado cuenta á la Asamblea General.

Esta será pues la que resuelva la cuestion: y no es dudoso que ha de sostener la ejecucion de las estipulaciones del Convenio de Paz, que es la Ley suprema por la que debe regularse todo lo referente á las próximas elecciones.

La Asamblea legislativa, que comprendiendo la importancia de poner término á la guerra civil, sancionó casi por unanimidad el Convenio de Pacificacion, es seguro que comprenderá sin esfuerzo la impreseindible necesidad de que se respeten escrupulosamente todas las disposiciones de aquel. Por lo mismo que una de las partes que firmaron aquel Convenio ha desaparecido, es hoy un sagrado deber de lealtad para la otra parte acatar y cumplir los compromisos contraidos. La lealtad, la fé de la palabra empeñada, el respeto al Gobierno mediador, las mas altas conveniencias de la República, se interesan en el fiel cumplimiento y ejecucion del Convenio de Paz; y es bien seguro que así lo ha de reconocer la Asamblea.

La inealificable disidencia promovida por la Comision Permanente no puede producir ningun efecto práctico, y solo servirá para poner de relieve la ofuscacion que produce á veces en algunos espíritus una cuestion de amor propio, que no puede tenerse en cuenta cuando se trata de asuntos que interesan á la conveniencia del Estado.

Conforme á las prescripciones del Decreto gubernativo, se ha abierto el Registro Cívico para la inscripcion de los ciudadanos que han de ejercer el derecho electoral.—Los clubs establecidos para concertarse los partidos respecto á las elecciones excitan á sus correligionarios respectivos á que acudan á inscribirse: y aunque hasta ahora no es muy grande el número de los que han concurrido, es de creer que cuando avance el tiempo crecerá la animacion y recordará cada uno que tiene el deber de contribuir con su voto, á dar á los negocios públicos la direccion que crea mas ventajosa para la República.

El *Club colorado* no ha querido refundirse en el *Club Libertad* que es el gran centro del partido. Ha preferido prolongar una existencia débil y enfermiza, sin que basten á disuadirle de su propósito los frecuentes desahucios que recibe de muchos de sus afiliados que pasan á engrosar las compactas filas del *Club Libertad*.

En el partido blanco ó *nacional*, como él se llama, ha estallado un sério cisma. Las dos parcialidades en que se ha dividido están representadas en la prensa por *La Democracia* y *La República*.

El primero de estos diarios es el órgano genuino del *Club Nacional*. Este club ha publicado ya su programa político, basado en los principios democráticos mas radicales. Pero como la realizacion de su programa se confia al partido político mas reaccionario que ha tenido la República, con su personal y organizacion tradicional, no es dado esperar modificaciones sustanciales en su marcha futura, sobre todo si consiguiese encaramarse en el poder.

La República ha reproducido ese programa sin comentario alguno, sin manifestar si lo acepta ó no como propio.

Debe inferirse sin embargo que no en todo está conforme con él, pues el Club Nacional y *La Democracia* se desligan del pasado del partido blanco, declarando que ni lo condenan ni lo glorifican, es decir, que se abstienen de juzgarlo; al paso que *La República*, aunque reservándose el derecho de repudiar algunos hechos determinados, en general acepta la tradicion blanca como base y punto de partida del partido *nacional*.

Una indiscrecion de *La República* ha dado ocasion en estos dias á que se tribute un ardiente homenaje de admiracion y simpatía al noble y puro carácter del General Garibaldi.

Aquel periódico tuvo la desgraciada ocurrencia de calificar al héroe italiano de *aventurero* y *mercenario*, aludiendo á sus servicios á la Defensa de Montevideo.

Al *Siglo* le cupo el honor de levantar la calumniosa apreciacion, volviendo por los fueros de la justicia y por la honra del ilustre General, que cabalmente cuenta el desinterés y la abnegacion entre los mas gloriosos timbres que enaltecen su personalidad. Los numerosos italianos que residen en Montevideo, y los que sin ser italianos son admiradores de la hermosa vida de Garibaldi, acudieron á la imprenta del *Siglo* á hacer una pública manifestacion de sus sentimientos. Tenemos la satisfaccion de decir que ni un grito inconveniente vino á perturbar el órden y la perfecta conveniencia con que se llevó á cabo la manifestacion.

Publicados por todos los partidos sus programas respectivos, se ha iniciado en la prensa el debate sobre una importantísima cuestion: la de la reforma constitucional—Todos están conformes en la necesidad de ella—Obra la Constitucion actual de los primeros Constituyentes, adolece de algunos lunares que la experiencia de mas de cuarenta años ha puesto de manifiesto.—La discusion se ha iniciado con templanza y sin ninguna mezcla de pasion ni de recriminaciones: y es de esperar que esta cuestion ofrezca á los partidos un campo de polémica tranquila y fecunda.

De algunos Departamentos se reciben noticias que ponderan en la prensa los diarios respectivos, sobre algun desman cometido por este ó el otro partidario exaltado. Sin desconocer que es difícil que deje de ocurrir algun caso aislado de esta especie, cuando tan reciente es la conclusion de la guerra, creemos que se exageran las proporciones de estos incidentes.—En general se hace justicia á la actitud del Gobierno, resuelto á mantener á todos los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos; y á tener á raya á todos los espíritus turbulentos mal avenidos con la paz y con la tolerancia de todas las opiniones.

La cuestion argentino-brasilera se mantiene en la esfera de la discusion diplomática; y sin vislumbrarse todavía su solucion, el aspecto de la misma no ofrece los peligros inmediatos que podian temerse cuando escribimos la revista anterior.

A pesar de que entonces se aseguraba que el Gobierno del Brasil exigia que el argentino retirase la última Nota del Doctor Tejedor, no ha sido así—El Gobierno imperial ha contestado estensamente aquella Nota, continuando así la discusion que se temió se cortara repentinamente de un modo violento.—Es pues seguro que á estas fechas habrá sido recibido por el Emperador el General Mitre, que se dirigió á Rio Janeiro con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en mision especial—Hacemos votos porque el patriotismo del Ministro Argentino y de los hombres de Estado del Imperio encuentre una fórmula conveniente que concilie las exigencias del honor y los intereses de ambas partes.

Uno de los rasgos característicos del presente siglo es la simultaneidad con que se agitan á la par todos los problemas. Religion, filosofía, política, cuestiones sociales, todo se trata: todo se discute. Ciencias exactas, ciencias morales, literatura, historia, bellas artes, adelantos materiales, á todo atiende, de todo se ocupa la pasmosa actividad de nuestra época

A la vez que en América se buscan las fórmulas políticas mas adecuadas para hacer práctica la democracia, á la vez que se hacen esfuerzos para cerrar el periodo de las luchas civiles y entrar resueltamente en el de la discusion pacífica y razonada, se discuten tambien las mas altas cuestiones de la filosofía y la moral. En Montevideo acaba de formarse un círculo ó club *racionalista*, que ha publicado su profesion de fé.

No vamos á reproducirla ni analizarla aquí—Nuestros lectores de Europa saben lo que es, por su título.—La razon humana es el medio puesto por Dios en la conciencia para buscar el conocimiento de la verdad—Este es el principio fundamental del racionalismo—En la profesion de fé se desenvuelven algunas de las consecuencias naturales de ese principio.

En ese terreno de la filosofía y la moral se encuentran unidos jóvenes que pertenecen á diversos partidos políticos. Este es un fenómeno consolador, porque demuestra la sinceridad con que esos jóvenes profesan sus creencias—Cuando la base de ellas es la conviccion sincera, mucho puede esperarse en el porvenir para la paz y la prosperidad de la República.

Revue de la quinzaine.

Dans notre précédente revue, nous avions relaté le conflit prêt à surgir entre le Gouvernement et la Commission Permanente, au sujet du décret fixant la dâte des prochaines élections.

La Commission Permanente crut voir une infraction à la loi de prorogation, fixant la dâte des élections, soixante jours après la pacification.

Contre toutes nos espérances, la Commission n'a pas acceptée les explications du Gouvernement et a passé l'affaire à l'Assemblée Générale, qui devra résoudre la question, il est impossible que celle-ci ne soutienne l'exécution de la stipulation de la Convention de paix, loi suprême qui doit servir de règle aux prochaines élections

L'Assemblée Générale, qui a compris la nécessité absolue de mettre une fin à la guerre, comprendra qu'il est indispensable de respecter religieusement toutes les dispositions du traité de paix. Telle obligation est d'autant plus sacrée, qu'un des signataires de ce même traité, étant décédé, on ne peut sans manquer de loyauté, s'abstenir d'en remplir les compromis.

La loyauté, la foi de la parole jurée, le respect dû au Gouvernement médiateur, enfin les plus hautes convenances réclament le fidèle accomplissement des clauses du traité de paix; pour toutes ces raisons, l'Assemblée ne faillira pas.

Le conflit provoqué par la Commission Permanente n'aura pas de suites et servira seulement à mettre en relief l'infatuation de quelques cerveaux malades, assez blessés dans leur amour propre, pour ne tenir aucun compte des nécessités d'Etat.

Selon les prescriptions du décret gouvernemental, le registre civique a été ouvert; les clubs établis invitent leurs corréligionnaires à s'y faire inscrire, malgré le nombre restreint de personnes qui se sont jusqu'à ce jour rendues à cette invitation, nous pouvons assurer que l'animation viendra avec le temps, et que chacun fera son devoir contribuant par son vote, au rétablissement le plus avantageux de la direction des affaires de la République.

Le Club *colorado*, malgré les nombreuses désertions de ses afiliés, a refusé de fusionner avec le Club *Libertad*, grand centre du parti, et continue non à exister, sinon à végéter.

Le parti blanc, a vu se créer un schisme dans son sein.

Les deux opinions de ce parti, sont représentées dans la presse par *La Democracia* et *La República*.

La Democracia est l'organe du Club National. Le Club a publié son programme politique, basé sur les principes démocratiques les plus radicaux; mais comme la réalisation de ce programme est confiée au parti le plus réaccionaire et atteint la République dans son personnel et organisation traditionnels, on ne peut espérer des modifications matérielles de sa marche future, surtout si ce parti arrive à s'emparer du pouvoir.

La República a reproduit ce programme sans commentaires, et sans manifester son aceptation.

Malgré cela, une grande divergence existe entre les deux journaux, l'un, *La Democracia*, organe oficiel du Club National, s'abstenant de juger le passé du parti blanc, tandis que *La República*, tout en se réservant le droit de répudier quelques faits disséminés, accepte en général la tradition blanche comme base et point de départ du parti National.

Une indiscrétion de *La República*, a, ces jours derniers, provoqué une manifestation en faveur de Garibaldi

Ce journal eut la malheureuse idée de qualifier, le héros italien, d'aventurier et de mercenaire, au sujet de sa coopération à la défense de Montévidéo

Le *Siglo* prit à honneur de rejeter la calomnieuse qualification, faisant ressortir le désintéressement et l'abnégation de l'illustre général, comme étant les premières qualités qui le distinguent

Les Italiens ainsi que les nombreux admirateurs de la vie de Garibaldi, accoururent à l'imprimerie du *Siglo*, pour manifester publiquement leur adhésion. C'est avec plaisir que nous pouvons dire qu'aucun cri inconvenant n'est venu troubler l'ordre et la convenance de la manifestation.

Les différents partis ayant publié leur programme respectif, une question importante a surgi dans la presse, celle de la réforme de la Constitution, une expérience de quarante années a rendu manifeste ces différentes erreurs. La discussion a commencée avec modération, sans passion ni récrimination, il est à espérer que les partis continueront cette polémique dans les mêmes termes convenables.

De quelques départements se dénoncent des abus commis par des partisans exaltés, les différents journaux paraissent prendre à cœur, de faire le mal encore plus grand. Sans méconnaître qu'il soit difficille de jouir immédiatement d'une tranquillité parfaite, nous croyons que l'on a tort d'exagérer l'importance de quelques incidents malheureux. En général, on fait justice à l'attitude du Gouvernement, qui est résolu à maintenir l'exercice des droits à tous les citoyens et à réprimer les esprits turbulents abusant de la tolérance accordée.

La question *Argentino-Brasilera* reste dans la voie diplomatique, et tout fait espérer que les dangers que nous prévoyions, lors de notre dernière revue, sont entièrement écartés.

Le Gouvernemont Brésilien, n'a pas exigé le retrait de la note de Monsieur Tejedor, et s'est contenté de répondre à cette note.

Le Général Mitre ne peut donc manquer d'avoir été reçu par l'Empereur, en qualité d'Envoyé Extraordinaire et Ministre Plénipotentiaire de la République Argentine en mission spéciale auprès de la Cour de Rio-de-Janeiro. Nous faisons des vœux pour que le patriotisme du Ministre Argentin et des hommes d'Etat brésiliens trouvent une formule convenable qui concilie les exigences de l'honneur et les intérêts des deux pays.

L'un des traits caractéristiques du siècle est la simultanéité avec laquelle s'agitent les différents problèmes, religion, philosophie, politique, questions sociales, tout se traite, tout se discute; sciences exactes, sciences morales, littérature, histoire, beaux arts, progrès matériels, de tout s'occupe avec avidité notre époque.

En même temps qu'entre nous se cherchent les formules politiques les plus propres à rendre pratique la démocratie, que se font les plus grands efforts pour faire cesser la lutte fratricide, on discute aussi les plus hautes questions de la philosophie et de la morale; il vient de se former à Montévidéo un cercle ou Club *rationaliste*, qui a publié sa profession de foi, que nous ne reproduirons ni n'analiserons.

Dans cette profesion de foi sont développées quelques conséquences naturelles du principe suivant, base du rationalisme: La raison humaine est le moyen donné par Dieu à la conscience pour chercher la connaissance de la vérité.

Sur le terrain de la philosophie et de la morale, se rencontrent plusieurs jeunes gens appartenant aux différents partis politiques. Ceci est un phénomène qui console, parcequ'il démontre la sincérité des croyances; quand elles ont pour base la conviction sincère, on doit espérer pour l'avenir, la paix et la prospérité de la République.

La táctica de siempre

Hace dos ó tres meses, D. Agustin de Vedia, contestando á un artículo nuestro, decia, que él no era ni blanco, ni radical, ni colorado y que pertenecia á un partido nuevo, desligado de toda solidaridad con los bandos antiguos. Ante este enigma, mas oscuro que la conciencia de algunos prohombres del partido *nacional*, creimos de buena fé que el Sr. Vedia queria convertirse en Lutero político, fundando alguna flamante asociacion, á la que llamaba *partido*, aunque no se compusiese mas que de cinco individuos y medio. Y al abrigar esta creencia nos fundábamos, en que en una época como la presente, en la que el furor de formar partidos es un mal epidémico, bien podia habérsele metido al Sr. Vedia, entre ceja y ceja, la idea de agregar un partido mas á los tres existentes, para hacer cuaterno y allanar el camino para que viniese otro é hiciese lotería.

Pero nuestra creencia no duró mucho tiempo; apenas si vivió tanto como el derecho de nuestros correligionarios bajo las administraciones *paternales* de los blancos

Apareció *La Democracia* y todo quedó plenamente esplicado; es decir—tiró el diablo de la manta y se descubrió el pastel.

El partido nuevo que se nos habia anunciado no era otro que el partido *nacional*, cuyo órgano en la prensa era *La Democracia*, diario entre cuyos redactores figuraba el Sr. D. Agustin de Vedia.

Conociendo los hombres de que ese partido se componia; observando su organizacion; recordando sus antecedentes; viendo el temblor que se apoderaba de sus miembros cuando le hablaba del pasado; oyendo en fin, á *La Democracia*, que confesaba que su nuevo partido buscaba en la paja que en la última guerra se buscaba,—conocimos en el acto al pájaro de cuenta, al pájaro *blanco* que en la jaula nacionalista estaba oculto, cantando noche y dia dulces endechas y amorosos trinos, con la santa intencion de que los colorados cayesen en la trampa.

Con todo, en cuestiones tan graves como esta quisimos proceder con cordura y á falta de diccionario político oriental donde buscar la definicion de la frase *partido nacional*, acudimos al presidente del Club de ese mismo partido, para que nos sacase de dudas diciéndonos con franqueza quienes eran los que en la «Barraca Confianza» se reunian.

Habló el Sr. Caravia y habló la historia, supremo juez de todos los partidos y declararon que el partido nacional nació en 1836 y el 11 de los valientes defensores de las leyes.

Los hechos posteriores vinieron á robustecer estos testimonios intachables y la verdad contenida en ellos quedó plena y definitivamente confirmada.

Desde entonces, todo el mundo sabe á que atenerse y nadie ignora ya, quienes son esos soldados misteriosos que se regimentan para librar una batalla decisiva en el campo pacífico del sufragio popular.

Pero los señores defensores de las leyes, apesar de estar descubiertos, no quieren por nada de este mundo arrojar el disfraz; la farsa sigue y el partido *nacional* persevera en la ridícula pretension de embaucarnos diciéndonos que es un partido que acaba de nacer y que apenas ha dado el primer paso en el camino de la vida.

¿Qué hacer ante tal mono-manía?

Dejemos á *cada loco con su tema*, discurramos y probemos que el partido nacional, nada, nada tiene de nuevo, que sus elementos son gastados, que los hábitos que lo distinguen y las ideas que viven en su seno se formaron bajo el látigo omnipotente de sus procónsules, que sus prohombres nacieron bajo la atmósfera impura del Cerrito y que los cantos que arrullaron su infancia fueron himnos en honor de los déspotas.

¿Es nuevo el nombre de *partido nacional*?—Nó.—En 1857 el partido blanco se llamaba así; Medina para disculpar su desercion dijo siempre que era nacionalista, jamás que era blanco y Caravia y Estrázulas, en 1864, tratando de producir una reaccion armada contra Berro, decian testualmente, que en manos del Coronel Olid flameaba pura y sin mancha la bandera de los defensores de las leyes, la bandera del gran partido nacional.

¿Son nuevos sus hombres?—No.—Desde Aparicio hasta Bastarrica; desde Caravia hasta Lerena; desde D. Santiago Botana hasta D. Martin Perez, todos, todos son nuestros antiguos conocidos.

¿Es nueva organizacion? —No.—El mismo personal, los mismos gefes, la misma táctica política de siempre.

¿Son nuevos sus hábitos?—No—En él se notan siempre, la sumision servil á los que mandan, las tendencias autoritarias, el sacrificio de la libertad en nombre del órden, de la justicia en nombre de la conveniencia, del derecho individual en nombre de la union del partido, garantía de su éxito y base de su fuerza material.

¿Es nueva su política?—No.—Siempre la ocultacion como sistema, la restauracion como fin, el jesuitismo como medio.

¿Es nueva, en fin, su bandera? No—Es la misma de Berro y de Pereira: «olvido del pasado; bajo la bandera de la patria caben todos los orientales» (Unos gozando ufanos en las orgías del poder liberticida; otros..... durmiendo eterno sueño en el cementerio.)

¡Nuevo, novísimo debe ser un partido cuyos elementos materiales y morales tienen cuarenta años de existencia!

El partido blanco ha progresado un tanto, obligado por el ejemplo de nuestros correligionarios y la prédica incansable de nuestros publicistas, pero aun no ha podido variar de política Razon tiene *L'Unione Italiana* para decir que *la zorra cambia de pelo pero no de mañas*.

Convencido está el partido blanco de que en el pasado no tiene defensa posible y es por esto que en todas las épocas se ha empeñado en olvidarlo y en arrancar arteramente á sus adversarios una declaracion que importase la renuncia á discutir el pasado, fundada en la igualdad de las dos tradiciones y en la identidad de los dos partidos.

Hacer aparecer como igualmente buenos ó igualmente malos á los dos grandes partidos orientales; cubrir las tradiciones de ambos con el manto de un idéntico olvido—he ahí la pretension constante de nuestros adversarios;—he ahí el carácter típico de su política.

Pero no han conseguido su objeto, ni han de conseguirlo, lo esperamos. El mal ha de ser distinto del bien y el país ha de creer siempre con el Dr. D. Florentino Castellanos, que «el pasado es la prenda del porvenir y la garantía del presente»—y que nada valen las promesas del que nunca ha sabido cumplir con fé sus compromisos.

«Al pasado ni lo glorificamos ni lo condenamos. Relegamos su juicio al fallo de la historia. Apreciarlo ahora seria aumentar la division, fomentar los odios, avivar las pasiones, encender quizá, la guerra civil»... Esto dice el partido blanco en 1872. ¿Y hay novedad en esto?

En Octubre de 1851, cuando los corazones de los mártires palpitaban aun, los blancos decian: «olvidemos el pasado» y uno de sus prohombres agregaba, mas tarde, con aire de triunfo, refiriéndose á aquel pacto desgraciado:—«El olvido del pasado fué *impuesto* por el pacto de Octubre. Ese pacto satisfizo suficientemente (¡ya lo creo!) el regreso del órden legal.- Él fijaba sus bases indispensables por la *conciliacion*, á saber:—la igualdad de condicion en los partidos y el reconocimiento de la buena fé con que habian obrado. La primera se hallaba contenida en la declaracion de que no habia vencedores ni vencidos: y la segunda en lo que consideraba *iguales los méritos y servicios de todos*.»

Mas tarde, en 1855, D. Bernardo P. Berro, ilustre gobernante, segun *La Democracia*, mandon arbitrario, segun el juicio recto de la historia, haciéndose éco de las ideas de los blancos, defendia con calor la fusion de los partidos y el olvido del pasado. El Sr Berro llegó hasta sostener que la fraternidad debia de imponerse, y que el olvido del pasado debia de exijirse, aun en las conversaciones privadas. ¡Oh Santa Inquisicion, cuánta falta hiciste aquí en aquella época bendita!

Oid al paladin de la fusion y del olvido:

«Es necesario el olvido mas completo de lo pasado; olvido que no solo importe *la no responsabilidad por los actos ejecutados en ese pasado* sino tambien la abstencion de su recuerdo, sea para ensalzar, sea para condenar, tanto en lo público y oficial, como en lo privado y particular.

«El olvido del pasado es lo mas importante y esencial en el negocio y por lo tanto á él se debe atender sobre todo y con el mayor empeño.

«Todas las repugnancias deben desaparecer ante esta suprema necesidad.

«Que nadie quiera ser mejor que nadie. Las pretensiones vanidosas, solo de mal gusto, inocentes tambien en otras circunstancias, serian hoy verdaderos crímenes.

«Nada de traer á juicio las cosas y las personas del pasado. Las reminiscencias que envuelvan injuria, bien sea directa acriminando á unos, bien sea indirecta glorificando á otros deben proscribirse enteramente.

«Hay un silencio santo, hay una mudez salvadora. De nada servirán los pactos mas bien concertados, los compromisos mas solemnes, los abrazos de mas buena fé, sino se sintiese, sino se satisfaciese la necesidad de relegar el pasado al mas completo olvido, sino se echa sobre él un espesísimo manto.

«¿Qué valdria todo eso, si los blancos, si los colorados siguiesen comentando los sucesos de esa época desgraciada; cada uno en justificacion y alabanza de sus hechos y en condenacion y depresion de los de sus antiguos contrarios?

«No cabe armonía estable ninguna, *dejando abierta la puerta á la conflagradora controversia y libre el uso á tan envenenadas armas*.»

Mas tarde, el *tenemérito* ciudadano Pereira, repetia la misma cancion de fraternidad de nuevo cuño y de olvido inmoral, al subir á la Presidencia de la República [...] Gefe del Estado, decia, es el padre de la gran familia Oriental; no tiene mas colores que los purísimos de la patria. Debajo de su sombra caben todos.»—Y el partido blanco aplaudia entonces á Pereira y dos años despues, lo aplaudia aun mas, cuando hacia práctico su programa, *imponiendo* el olvido del pasado con el amordazamiento de la prensa, la clausura de los clubs y el destierro de los publicistas y coronando su obra nefanda de arbitrariedad y de violencia *con el grande acto de justicia nacional*.

El partido blanco siempre ha usado la misma táctica, siempre ha apelado á los mismos medios para tomar por asalto el supremo poder.—El resultado, para nuestro partido, nadie puede ignorarlo: la proscripcion, la violencia y la muerte. Nuestros correligionarios políticos han tenido la candidez de creer en los abrazos fraternales de los adversarios y bien caro han pagado su error. Algo hemos aprendido con las lecciones tristes de la esperiencia y crea el partido blanco que no hemos de caer una vez mas en las redes que nos tiende, para vendernos traidoramente, como lo hizo en ese pasado que se empeña en olvidar.

El partido *Nacional* dice hoy lo que antes proclamaba el partido blanco. Aparicio imita el lenguaje de Pereira.

¿Quién prestará fé á sus palabras?—¿Quién creerá ahora en su gastada cantinela de fraternidad, de fusion y de olvido?

No hace fé la firma del quebrado fraudulento. Nada vale el juramento del perjuro.

En teoría, el programa de los blancos se llama *palabras*. En la práctica—*actos de justicia nacional*.

Notas cambiadas entre el Comitato Italiano y el Director de «El Siglo»

COMITÉ ITALIANO DE MÚTUA COOPERACION

Montevideo Julio 12 de 1872.

Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez Director del *Siglo*.

El Comité Italiano de Mútua Cooperacion, que tengo el honor de presidir, manifiesta á Vd el placer y satisfaccion que ha esperimentado por la brillante y justa defensa del *Siglo* en honor del ilustre General Garibaldi, vilmente atacado por el diario *La República*.

Inútiles serán nuestras palabras para hacer comprender á Vd las grandiosas y sublimes dotes que adornan al laureado General Garibaldi, por que son conocidas del mundo entero, porque las proclama la historia contemporánea, y porque el futuro le prepara inmarcesibles coronas para su frente, por haber siempre sostenido y propagado los derechos de la libertad.

Dígnese Vd., apreciable señor, aceptar estos breves sentimientos de gratitud como sagrada prueba del reconocimiento que hácia Vd. abrigan los italianos, acojiendo á la vez mis distinguidos respetos.

Il Presidente, *Alessandro Zorzi*.
Il vice-Presidente, *Luigi Sivori*.
Il Segretario, *Anfossi Giuseppe*.
Il Tesoriere, *Luis Bonomi*
Alessandro Andreotti.
Gaetano Chiodi.

Antonio Comba, Luigi Pestalardo, Giranino Carlo, Benegi Angelo, Ustini Luigi, Maggiori Ambrogio, Guidetti Pietro, Pietro Gavero, Peraldo Francezco, Granzella Domenico, Peraldo Giret Pietro, Antonio Rosazza, Zanutolo Pietro, Gesancelai Antonio, Vitorio Francesco, Napoleone Velati, Florio Stefano, Pessano Andrea, Bosecchi Luigi, Angelo Olcese, Gallesio Giovanni, Tacheris Carlo, Erminio Beretta, Taracchio Antonio, Scelsa Agostino. Gulda Francesco, Spinelli Giuseppe, Rocco Luigi, Stanza Giovanni, Duranti Luigi, Delisa Nicola, Boatti Pietro, Cobelli Antonio, Guerrieri Ferdinando, Guerraccini Giosué, Ortarzo Domenico, Musto Pasquale, Deangelo Nicola Saverio, Bertini Angelo, Strevi Ernesto, Demarco Pietro, Camerotta Luigi, Faracchio Lorenzo, Troccoli Giuseppe, Contrati, Antonio, P. Trajetti, Pertinace Stirilo, Paolo Tosetti, Gatti Giovanni, Rocco Pietro, Esposito Pasquale, Garofolo Luigi, Tarracchio Matteo, Dighiero Alessandro, La Rocca José, Carlo Saverio, Dr. G. A Calcinardi, Jean Prochel, Vaccari Antonio, Benedetto Zimbalie, Luigi Cavedagna, Camillo Marchetti, Francesco Sambieri, Pitaluga Ercole, Benedetto Toscaldo, Leopoldo Graziano, Bocca Felice, Treves Bartolomeo, Luigi Torricelli, Ferracini Anselmo, Confortario Antonio. Dematteis Giuseppe, Antonio Casati, Bertolazzi Andrea, Cristini Antonio, Strenna Sebastiano, Siri Gio; Battista padre, Siri Giovanni, Siri Carlo, Siri Angelo, Siri Giuseppe figli, Paladino Michele, Zunino Andrea, Abbondanza Pietro, B. Bernardo Tormaini, José Perasso. Francesco Perasso, Aperlo Francesco, Barindelli Andrea, Massera Pietro, Aperlo Carlo, Chiodi Gaetano, Luigi Zorzi, Graziani Domenico, Morelli Martino, Delevo Domenico, Rinni Carlo, Angelo Chiodini, Antonio Costa, Fortunato Dugo, Alfere Giovanni, Enrico Ravioli, Matteo Giordano, Fedele Mangia, Giuseppe Mangia, Felice Mangia, Gaetano Giordano, David Giordano, Oliva Domenico, Franco Luizi, Lauza Emanuele, Recordati Maurizio, Zanutolo Giuseppe, Zorio Pietro, Albanese Gio: Battista, Pozzo Marcellino, Grin Antonio, Vagattoni Romualdo, Beltrami Vito, Pietro De Maeghl, Caridi Paolo, Cherubini Atanasio, Giuseppe Columbo, Gini Cronerregildo, Carlo Alasia, Mergal Giuseppe, Pesci Giovanni, Silvino Massaro, Luigi Gervella, Polaneo Gennaro, Baccino Carlo, Guido Felice, Pino Pesio, Calvini Ernesto, Petroni Angelo, Aonzo Agostino, David Boglialo, Baldisune Alisente, Giuseppe Raffo, Gussi Juan, Shellino Ottavio, Linari Antonio, Pastorino Giacomo, Paolo Martini, Cesare Martini, Angelo Manzoni, Carlo Comba, Domenico Arció, Lorenza Conti, Giovanni Solcarone, Beschi Giuseppe, Cina Giuseppe, Ghiringhelli Carlo, Giabatista Martini, Vincenzo Pinto, Fisanotti Giovanni, Domenico Bohalto, Giovanni Staglioni, Visconti Cesare, Solini Carlo, Tromba Aristide, Giglietti Annibale, Mensola Gaetano, Sacchetti Teodoro, Bronzini Scipione, Caranceli Antonio, Borgo Pietro, Tommasini Simone, Brusca Alessandro, Dionisio Dionisi, Testaferrata Romolo, E. Morelli, Pedro Pruca.

COMITÉ ITALIANO DE MÚTUA COOPERACION

Montevideo 14 de Julio de 1872.

Sr. D. Pablo De-Maria

El Comité Italiano de Mútua Cooperacion habiendo sabido que es emanacion justa y leal de la docta y reposada mente de Vd. el artículo inserto en *El Siglo* en defensa del honor de nuestro muy querido General Garibaldi, siente el deber de espresarle su aprobacion con los mas vivos y merecidos sentimientos de reconocimiento.

Al comunicar á Vd. este voto unánime del Comité Italiano, el que suscribe tiene el placer de estrecharle á Vd. la mano en prueba de estimacion y sincera gratitud.

Alejandro Zorzi Presidente—*G. Anfossi* Secretario.

Señor Presidente del Comite Italiano de Mútua Cooperacion, D. Alejandro Zorzi.

He tenido el honor de recibir la nota del Comité que V. preside en la cual se sirve V manifestarme el placer y satisfaccion que han esperimentado los miembros de esa honorable asociacion, por la defensa que ha hecho el diario que dirijo, del ilustre General Garibaldi, vilmente atacado por el diario *La República*.

Comprendo, señor, toda la indignacion que han debido producir en el alma siempre inflamable de los italianos, las injurias prodigadas por un ciudadano Oriental á uno de los hombres que mas digno homenage ha rendido á la dignidad de la República y que mas glorias conquistó á su nombre durante le prestó el concurso no ya de su brillante espada, sino de su alma homérica, concurso de voluntad y de abnegacion que no contribuyó poco á templar el corazon de los valientes á quienes estaba confiada, en aciagos dias, la defensa del último baluarte contra la tiranía de Rosas.

No se concibe, en efecto, cómo puede levantarse una sola voz contra Garibaldi en este pedazo de tierra que él contribuyó á ilustrar con sus hazañas, y en que se pudo apreciar las grandes cualidades de abnegacion y desinterés que definian su personalidad mejor aun que su valor y su heroismo.

La figura de Garibaldi será mas prominente en Roma, en Sicilia, en Caprera, porque la escena ha sido mas vasta para ese heraldo errante de todas las causas bendecidas por el sufragio popular, pero estad cierto de que en ninguna parte brillaron con mas pureza las grandes cualidades de ese varon ilustre, que de hecho y de derecho tiene carta de ciudadanía en todos los pueblos libres.

Garibaldi no se ha dignificado ni se ha engrandecido con el transcurso del tiempo; el farrapo Garibaldi en Rio Grande y el legionario Garibaldi en Montevideo, son el mismo Garibaldi que algunos años despues absorvia la atencion del mundo con su fama y eclipsaba á todos los hombres de su siglo en el aprecio y la veneracion de los pueblos.

Disimulad que así me esprese hablando de Garibaldi; yo no evoco recuerdos de partidario sino de ciudadano.

La tiranía no tiene color político ni las glorias nacionales pueden ser repudiadas por ningun ciudadano Oriental.

Garibaldi sirvió *en* el Rio de la Plata á la causa de la libertad y la sirvió como podia servirla un hombre de las cualidades y las virtudes que hoy ya nadie le desconoce, ni aun el mismo Redactor de la *República*

La defensa de Garibaldi pues, por los ciudadanos Orientales, es un hecho espontáneo y lógico y apenas si puede disculparse que se haya hecho objeto de una manifestacion de simpatías y gratitud al diario que dirijo, por la necesidad que han sentido los patriotas Italianos de dar desahogo á su justa indignacion y de espandir su alma en patrióticas aclamaciones á su héroe legendario.

Con todo, Sres., quedo reconocido á la benevolencia con que han sido acojidos los conceptos trazados en *El Siglo* por un amigo el Sr. De-Maria y protesto á esa asociacion las seguridades de mi simpatía y consideracion.

José P. Ramirez.

Adhesiones al Club Libertad

CENTRO DEL PARTIDO COLORADO

Sr. Presidente del *Club Libertad*.

Hemos tenido el gusto de recibir la circular y el programa del Club que V. dignamente preside; y como colorados de corazon venimos á afiliarnos á ese centro electoral.

Dios guarde á V. muchos años.

Felipe Buzzó—Augusto Freire—Lorenzo Maldonado—Antonio Martinez—Luis R. Buzzó—José P. Nogueira—A. Nogueira—Manuel Grajales—José Moria Camacho—Zoilo Maldonado—Carlos Petitt—Silverio Pereyra—Manuel Grajales (padre)—Juan Romero.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Julio 16 de 1872.

El Presidente del Senado en ejercicio del P. E. de la República usando de las facultades que le concede la Constitucion, acuerda y decreta:

Art. 1º Convócase á la Honorable Asamblea General á sesiones estraordinarias con el objeto de ocuparse del aumento del pret de los soldados del Ejército, tomando en consideracion la nota que á este respecto le ha sido enviada por el Ministerio del ramo.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.

GOMENSORO.
JUAN P. REBOLLO.

GACETILLA

Arrestados—Por órden superior permanecen arrestados el Coronel Navajas y el Comandante Diaz, el primero en su cuartel y el segundo en su casa, con motivo del duelo habido entre esos militares.

Entierro—Hoy formarán en la plaza Independencia los batallones «Urbano,» «1.º y 5.º de Cazadores,» 4 piezas de artillería y un escuadron de caballería, con el objeto de rendir los honores fúnebres decretados al Dr. Regúnaga.

Mandará esas fuerzas el General Fraga, Jefe del Estado Mayor.

Sigue mal—Tenemos el sentimiento de anunciar que ayer se habia agravado la enfermedad del Dr. don Fermin Ferreira.

Era justo—Han sido dados de baja los soldados Lino Viana, Emiliano Elias, Baltazar Silveira, Matias Molina y Nazario Gomez, quienes no querian continuar sus servicios militares voluntarios. Se procederá del mismo modo con algunos otros que se hallan en igualdad de circunstancias.

El General Pallejá—El 18 del actual se celebrarán funerales en la Matriz, por el eterno descanso de aquel distinguido militar que en igual dia de 1866 murió valientemente en el Paraguay.

Revista Comercial—Hoy desde las 8 de la mañana se venderá en esta oficina nuestra revista comercial de la quincena, impresa en papel de seda.

El pan—Por falta de espacio dejamos para el próximo número la reproduccion de un justísimo artículo de *La Revista Mercantil* sobre la famosa operacion policial del repeso del pan.

Para los albañiles—La Policía ha dispuesto que en ninguna obra en construccion se ocupe la vereda ni la calle, debiéndose manejar los albañiles como en Buenos Aires, es decir, por medio de un gran andamio que permita el tránsito por debajo. Cuatro dias de plazo se concede para esa innovacion, so pena de 2½ de multa la vez primera.

Juicio de imprenta—El Sr. Capitan del Puerto entabló ayer su acusacion contra la solicitada de D Octubre Esteves, cuya publicacion le hacia gravísimos cargos respecto del manejo de fondos.

Comision E. Administrativa — Asuntos despachados en la Sesion del dia 13 de Julio—José R. Lopez, empresario del reempedrado público en la Villa de la Union, protesta contra la Empresa del Tren-way á dicho punto, por no haber construido los 50 centímetros á cada lado de la via como está obligada.

Nicolás Lenguas, á nombre de doña Vicenta H. de Silva, solicita se fije la línea que parte de la esquina conocida por de Piñeirua, en direccion á la Aldea.

Matías Gonzales, el despacho de un asunto iniciado por él referente á un terreno en el Cerro.

El Ministerio de Hacienda, pide se le remita el privilegio concedido á D. Ernesto Poussart.

Pedro Cogoy, solicita un empleo en alguna de las reparticiones de la Junta.

La Comision de Obras Públicas, eleva las propuestas presentadas para el empedrado de la calle de Rivera.

Ministerio de Hacienda, remite una nota de la Comision encargada de la construccion del templo de San Francisco, en que pide la liquidacion de los fondos acordados para dicha obra.

Juzgado Ordinario de la Union, solicita muebles para la oficina de su cargo.

La Comision de Instruccion Pública, propone llenar las vacantes de ayudantes de las escuelas N.º 1 y 28.

Ministerio de Hacienda, remite el privilegio concedido á los Sres. D. José M. Montero, D. J. M. Forgues y D. José Martino.

La Comision de Obras Públicas, eleva informada la solicitud de los vecinos de la calle de Andes y Cerro-Largo, en que piden el empedrado de dichas calles.

La misma Comision, pide se nombre un empleado para ocuparse de la revisacion de las obras que se construyan.

Ministerio de Gobierno, autoriza á la Comision de Salubridad para que proceda á la demolicion de las baterías.

La Junta de Higiene Pública, remite dos ejemplares de la relacion mandada publicar de los profesores de medicina y cirujía.

La Comision de Alumbrado, remite el parte de los faroles que no han tenido luz en el mes de Junio pasado.

Ministerio de Gobierno, devuelve informada la nota pasada por la Comision con fecha 12 del corriente relativa al pase de la venta del alumbrado público á la Empresa del Gas.

El mismo Ministerio remite á informe una solicitud de D. Juan B. Blanchet por los herederos de D. Felipe Hernandez en que pide la apertura del archivo que existe sellado y lacrado en la Secretaría de la Junta.

El mismo Ministerio remite una solicitud de D. Benito Rovira referente á un asunto iniciado por él sobre espropiacion de terreno.

Juan Ferrer, por la sucesion de D. Roque Graceras solicita se le espida un certificado de si existe como primer poblador en la chacra situada entre los arroyos Miguelete y Piedras un tal Morales.

La Comision de Salubridad remite una cuenta de limpieza presentada por la Comision Auxiliar de la Aguada.

Lezica, Lanus y Fynn, presentan dos propuestas, una para el adoquinamiento de todas las calles de la capital, y otra para la colocacion de 400 aparatos de fierro en conexion con los caños maestros.—*J. Saavedra*, Secretario.

Mortalidad—Dia 16—Santiago Danunca, oriental, 8 dias; Rosa Pico, italiana, 55 años, casada; Felipe Luzichi, oriental, 5 años; Marcelina Pastoriza, oriental, 34 años, casada; Leon Pidion, oriental, 20 dias.

SOLICITADAS

Al corresponsal de "La Democracia" en Canelones

Sr. Director:

En el interés de destruir las aseveraciones del corresponsal de *La Democracia*, de Canelones, referentes al suceso de las Piedras entre el oficial Bernardo Hernandez y el individuo Rosendo Machin que lo acompañaba, y la Policía de aquel pueblo, vamos á decir cuatro palabras. No defendemos á nadie, y solo relataremos la verdad y la justicia. El corresponsal muy suelto de cuerpo, é indudablemente por defender al comisario Burgueño á quien los diarios de Entre-Rios, Buenos Aires y de esta capital han señalado como cómplice ó autor en el alevoso crimen cometido en la persona del hijo del general Urquiza muerto en la Concordia á puñaladas, dice, el suceso de las «Piedras» no tiene la importancia que se le ha dado, el sargento de la policía patrullaba el pueblo cuando se le avisó que dos individuos inspirados por Baco estaban escandalizando, que fué á prenderlos y que resistieron teniendo que hacer uso de sus armas. Agrega tambien fué herido un celador de un botellazo.

Nos subleva francamente la defensa mezquina del corresponsal de *La Democracia* (algun nacionalista de nuevo cuño), y mucho mas cuando conocemos perfectamente el bandidage de que se compone casi toda la policía de San Isidro.

Nada mas natural, nada mas lógico que ninguna importancia tenga para el corresponsal el suceso mencionado. ¿Qué le puede importar á él que un oficial colorado haya sido herido, por negros de la policía de las Piedras, preso y puesto en el cepo? Si lo hubieran muerto tal vez hubiera dicho: *han muerto un individuo que estando ébrio se resistió á la autoridad que se vió obligada á ultimarlo*.

La resistencia mencionada por el corresponsal es falsa.

¿Qué resistencia podian hacer dos hombres sin armas (en las Piedras solo los blancos usan armas) contra toda una policía compuesta la mayor parte de bandoleros?

¿Qué colorado aislado tiene allí el derecho de levantar la voz á guardianes tan celosos del órden, defendiendo su derecho?

¿Quién les dice nada á unos negros que tiene Bar-...

FOLLETIN 47

LAS MISERIAS DE LÓNDRES

EL HOMBRE GRIS

Novela por PONSON DU TERRAIL

CUARTA PARTE.

LA JAULA DE LOS PÁJAROS

NEWGATE.

EL CEMENTERIO DE LOS AJUSTICIADOS.

—Lord Vilmot no tiene hijos, ni parientes, y quisiera adoptar á vuestro hijo.

El mayor se estremeció.

—Me empeñaba en deciros esto dijo la señora Fanoche, á fin de que no os sorprendais demasiado. Ahora, si Vuestra Señoría quiere seguirme...

—¡Vais á llevarme donde está mi hijo?

—Sí.

Y la señora Fanoche puso un chal sobre sus hombros, abrió la puerta del salon y sir John Waterley la siguió.

Dos minutos despues, entraban al jardin de esa quinta, en donde la noche anterior Shoking habia creido tener un sueño de las Mil y una Noches.

Ralph estaba en el jardin.

—Allí está, dijo la señora Fanoche.

El niño dirijió una mirada llena de sorpresa al mayor.

El mayor, pálido de emocion, se precipitó hácia su hijo y lo tomó en sus brazos.

En ese momento, un sirviente de librea salió de la casa, se acercó al mayor y le dijo:

—Lord Vilmot, mi amo, tendrá mucho gusto de recibir á Vuestra Señoría. Está sufriendo un acceso de gota y no puede salir de su aposento.

¡El mayor seguia estrechando en sus brazos al que creia era su hijo!

IV

Los papeles habian sido sin duda admirablemente distribuidos y repetidos con cuidado, en presencia de ese director de escena prodigioso llamado el hombre gris, pues no hubo, en la casa á donde acababa de penetrar el mayor Waterley, nadie que no desempeñara perfectamente el suyo.

Ralph, á quien el mayor estrechaba todavía en sus brazos, le decia injénuamente.

—¡Sois de veras mi padre?

En el umbral de la puerta, el mayor encontró á una mujer que derramaba lágrimas.

Era la irlandesa.

La irlandesa juntó las manos, y mirando al mayor le dijo:

—¡Ah! señor, no me separeis de mi querido hijo... lo he alimentado con mi leche... y lo amo como si fuera hijo mio. No me separeis de él... os serviré sin ningun interés...

—Os lo prometo dijo el mayor conmovido.

Y continuó su camino, siguiendo al viejo sirviente que le habia dicho que su amo, lord Vilmot, lo esperaba con impaciencia.

Lord Vilmot estaba en ese mismo salon en donde, el dia antes en la noche, Shoking y el hombre gris habian cenado juntos.

El mayor se encontró en presencia de un anciano envuelto en una gran bata de mañana, acostado en una silla larga y con la cabeza cubierta con un pañuelo.

Cerca de él se encontraba un hombre vestido de negro, que parecia tener de treinta y siete á treinta y ocho años.

—El doctor Gordon, mi médico, dijo lord Vilmot, al presentar ese hombre á sir John Waterley.

El doctor y el mayor se saludaron.

El sirviente salió y cerró la puerta.

Ralph fué á sentarse en la orilla de la silla larga y tomando una de las manos de lord Vilmot, le dijo con voz cariñosa:

—¿Cómo estais, mi grande y buen amigo?

—Señor, dijo lord Vilmot al mayor, no tengo ningun secreto para el doctor Gordon á quién veis aquí, y espero que no tendreis inconveniente para que conversemos en su presencia.

Sir John no adivinaba lo que lord Vilmot, á quien veia por primera vez, podria tener que decirle, pero se sentia tan contento por tener á su lado ese niño que creia era su hijo, que estaba dispuesto á escuchar todo lo que quisieran decirle.

Tomó el asiento que le acercaba el doctor.

—Señor, le dijo entónces lord Vilmot, ese niño que aquí veis es mi alegría, y le debo los mejores dias de mi vejez prematura y dolorosa.

Viene á verme todos los dias, y su vista me recuerda un hijo que perdí y que era todo lo que amaba en el mundo. ¿Es una ilusion? Quizás. Pero la verdad es que este niño me parece la viva imágen de mi hijo muerto.

—¿Tenia la misma edad que este cuando lo perdisteis?

—Sí, señor, respondió lord Vilmot, cada vez mas conmovido.

Sir John no comprendia todavía á donde queria llegar el enfermo.

—Señor, prosiguió lord Vilmot, estoy atacado de una enfermedad, de la cual, segun la opinion del doctor, nadie escapa. Puedo morir de un momento á otro, y quiero asegurar antes el porvenir de vuestro hijo.

—¡Milord!... balbuceó el mayor.

Lord Vilmot hizo una señal al doctor, quien tomó una cartera de encima de un mueble y se la pasó.

Lord Vilmot continuó:

—No tengo parientes próximos, y quiero que vuestro hijo sea mi heredero. He hecho mi testamento en este sentido, y no teneis mas que poner vuestra firma al pié de esta acta, donde ya he puesto la mia, para que la adopcion esté en regla. Sin embargo, pongo una condicion á esta adopcion....

—Hablad, señor, dijo el mayor.

—Vuestro hijo, gracias á la fortuna y al título que le dejaré, podrá hacer algun dia un gran papel en el mundo.

El mayor se estremeció de orgullo.

—Es preciso, pues, que se le eduque de una manera conveniente, y deseo que sea admitido en *Chrit's-Hospital*.

Os será fácil obtener su admision á vos, que sois oficial del ejército, pues este favor es concedido con preferencia á los hijos de militares.

—En efecto, dijo el mayor.

—Añadiré aun, prosiguió lord Vilmot, que deseo que hagais inmediatamente las diligencias necesarias.

—Las haré, dijo sir Jonh Waterley

—Puedo morir de un momento á otro, repitió lord Vilmot, y no os ocultaré la impaciencia que tengo de ver al niño revestido de la sotana azul y de las medias amarillas.

A primera vista, esto os parece muy escéntrico, ¿no es así? Pero si os digo que el hijo á quien lloro era alumno de Chrit's-hospital, me comprendereis.

—Sí, milord.

Lord Vilmot tomó entonces el acta de adopcion, la desdobló y la presentó al mayor.

Este escrito contenia la enumeracion de la fortuna de lord Vilmot.

Esta fortuna se componia de un título de renta de treinta mil libras esterlinas y de títulos de propiedades raices situadas en Irlanda.

El mayor vió á su hijo rico; se vió él mismo colocado derepente á la cabeza de esta inmensa fortuna; y tomando la pluma que le pasaba lord Vilmot, firmó.

El doctor Gordon, ese médico que no habia despegado los lábios durante esa escena, no fué tal vez estraño á la súbita resolucion del mayor.

Ese hombre habia fijado en el mayor una de esas miradas cargadas de fluidos magnéticos con que doblegaba las voluntades agenas.

El era quien habia presentado la pluma al mayor

Y el mayor la habia tomado.

El tambien fué el que, con el dedo, habia indicado al pié del acta de adopcion, el lugar en donde el mayor debia poner su nombre.

Y el mayor habia sentido que su mano era guiada por una fuerza desconocida.

Habia firmado.

Desde ese momento quedaba comprometido bajo su honor á cumplir la donacion impuesta por el donatario, es decir, á hacer admitir al que creia su hijo en el famoso colegio de Chrit's-hospital.

Y cuando lo hubo hecho, miró á lord Vilmot y le dijo:

—Milord, mientras estoy aquí, una pobre muger, una pobre madre, que no sabe todavía si su hijo está muerto ó vivo, espera mi vuelta con ansiedad.

¿Me permitireis correr á Lóndres y traer aquí á la señora Waterley?

—Sí ciertamente, le dijo lord Vilmot.

Y cuando el mayor hubo partido, el doctor Gordon, que no era otro que el hombre gris, y el difunto Shoking, convertido en lord Vilmot, se miraron entre sí sonriéndose.

—Estoy contento de tí, dijo el primero.

—Maestro, respondió Shoking, todo lo que acabamos de hacer está muy bueno, pero una cosa me embaraza.

—¿Cuál?

—El niño es ahora hijo de sir John Waterley.

—Hasta el dia en que yo demuestre, claro como el dia, al mayor que Ralph es hijo de sir Edmundo Palmure. Pero este dia está lejos, y una vez que haya entrado el niño á Chrits'hospital, quedaremos tranquilos, y aguardaremos que se haya hecho hombre para revelarle la mision que le está reservada.

—Convenido; pero la fortuna...¿quién quedará con ella?

—¡Él, naturalmente!

—¿Esa fortuna existe entónces?

—Sin duda.

—¿Los títulos de rentas no son entónces imajinarios?

—No.

—¿Y las tierras de Irlanda?...

—Todo esto hace parte del patrimonio que ha sido consagrado al servicio de la causa á que servimos.

—Pero, en fin, dijo Shoking que tenia todavía otra objecion que hacer. ¿Jenny va á quedar separada de su hijo?

—No.

—¿Cómo así?

—Me he ocupado de hacerla entrar como lavandera al colejio á donde irá el niño.

—¿Es posible?

—A ella y á Susana.

—¿A la hermana de John Colden?

—Sí.

—¡Pobre John! dijo Shoking, él pagará por todos.

—¿Que quieres decir?

—Será condenado á muerte por haber asesinado al señor Whip.

—Sí, sin duda.

—Y será ahorcado.

—No, dijo el hombre gris.

—¡Oh!

—¡No te he dicho ya que lo salvaré?

—¡Oh! dijo Shoking, ¡será posible?

—Todo es posible al que tiene voluntad, respondió el hombre gris.

Y su acento revelaba tal conviccion, que Shoking concibió la esperanza de volver á ver á John Colden.

Tenia fé en el hombre misterioso que habia librado al niño del molino sin agua.

V.

Es tiempo ahora de que volvamos á ocuparnos de un personaje de nuestra historia á quien hemos perdido de vista por un momento.

Hablamos de John Colden.

De John Colden, el irlandes, el vagabundo á quien el hombre gris habia tomado á su servicio una mañana en la calle Dudley, haciéndole un signo.

De John Colden, que habia ayudado á sacar al niño del molino y que habia sido víctima de su abnegacion.

John estaba todavía en la plaza Bath.

Su herida era ménos grave de lo que se habia creido al principio.

Habia perdido mucha sangre, y el primer dia, el doctor brusco y filantrópico que formaba parte de una sociedad eminentemente humanitaria, pero que veia con gusto ajusticiar á los ladrones, el doctor, decimos, habia fruncido las cejas y murmurado:

—Temo que este bandido vaya á morir en su lecho; seria lástima, en verdad, pues la corbata de cáñamo le sentaria perfectamente.

Al otro dia, el alegre rostro del buen doctor se habia serenado.

John Colden iba mucho mejor.

Al tercer dia, el médico le habia dicho con una injenuidad encantadora.

—¡Eh! ¡eh! muchacho, ¡tienes mas suerte de la que mereces!

Y como el irlandes dirijiera hácia él sus ojos negros y melancólicos:

—Sanarás, muchacho, sanarás, le dijo.

John Colden se encojió de hombros.

—¡Qué me importa! dijo.

—Dentro de ocho dias, prosiguió el alegre doctor, estarás enteramente bueno.

Y como esta noticia no hiciera sonreir á John Colden, el escelente hombre creyó de su deber añadir:

—Pasado mañana es Navidad. Puede ser muy bien que vayas á pasarla á Newgate.

John Colden no se inmutó.

—¿Tienes parientes? prosiguió el doctor.

—Tengo una hermana.

—¿Es rica?

—No.

—¿Quiéres dejarle un poco de dinero?

John Colden lo miró.

—Eso depende de tí, prosiguió el doctor, nada mas que de tí. Pero no quiero decirte mas por hoy; mañana conversaremos mas largo...

Y el doctor habia partido.

Al dia siguiente, un hombre, á quien John Colden no esperaba volver á ver, entró á eso de las siete de la mañana á su celda.

Durante las tres primeras noches, el estado del irlandés habia sido tan alarmante que se habia creido necesario tener un enfermero, junto á su lecho, de dia y de noche.

Pero, al tercer dia, el doctor habia juzgado inútil esta precaucion.

Lo habia curado como de ordinario, y luego se habia ido.

John Colden habia pasado la noche solo.

Como hemos dicho, al otro dia, la primera persona que entró á la celda fué un personaje á quien John Colden no esperaba volver á ver.

Era el señor Bardel.

El señor Bardel, el guardian en gefe á quien Jonathan habia acusado de complicidad en la evasion del irlandes.

Los ojos de John Colden se iluminaron de alegría.

El señor Bardel venia solo.

Sin embargo, se puso un dedo sobre los lábios, como para recomendar silencio á John Colden.

En seguida, cerró la puerta de la celda y se sentó junto al lecho del herido.

—¿No me esperabas? le dijo.

—No, dijo John Colden.

—¿Me creias preso?

—Jonathan ha ido á la cárcel en mi lugar.

—¿Entónces han creido lo que yo declaré?

—Sí; el hombre gris hizo lo demas.

—¿Sois todavía guardian en gefe?

—Mas que nunca. En calidad de tal, vengo á verte, ¿cómo estás?

—Mejor.

—¿Crees que podrás levantarte?

—¿Porqué me lo preguntais?

—Porque vas á salir de la plaza Bath.

—¡Ah!

—Ha llegado el momento de hacerte trasladar á Newgate.

—¿Hoy?

—Esta noche.

—¿Seré juzgado luego?

—En los asises del dia siguiente al de Pascua de Navidad.

—¿Es decir pasado mañana?

—Precisamente.

John Colden no se inmutó.

—Lo esperaba, dijo. Pero ¿pensais que pueda ver á Susana?

—¿A tu hermana?

—Sí

—No, dijo el señor Bardel. Tu hermana, que estaba severamente custodiada por la policía se ha escapado, gracias al hombre gris.

—Lo sé.

—Si ella intentara veros, la tomarian presa.

—Es verdad, dijo tristemente John Colden.

En seguida una lágrima rodó de sus ojos.

—Hubiera querido verla antes de morir.

Una sonrisa pasó por los lábios del señor Bardel.

—¡Bah! le dijo, todavía no has muerto.

Los jueces me condenarán...

—Eso es indudable.

—La reina no me concederá el perdon.

—Seguramente no.

—Entónces, ya lo veis...

—El hombre gris te librará.

Este nombre hizo estremecer á John Colden.

—¿Porqué medio piensa salvarte? preguntó el señor Bardel; eso no lo sé...

—Es imposible, dijo John.

—Nada es imposible para él, replicó el señor Bardel, con acento de conviccion.

—Dios os oiga, dijo John; pero despues de todo, poco me importa! desde que muero por nuestra madre la Irlanda, la muerte no me espanta.

Y escuchad, añadió John Colden, despues de un momento de silencio; ya que hablamos de esto, permitidme que os pida una esplicacion. El doctor me preguntó ayer si tenia parientes.

—¡Ah! dijo el señor Bardel.

—Y me dijo que no dependia mas que de mí el dejarles una pequeña fortuna.

—¡Viejo canalla! esclamó el señor Bardel.

—¿Qué ha querido decirme con eso? preguntó injénuamente John Colden.

—Escucha, respondió el señor Bardel. Ya sabes que en Inglaterra la sentencia de muerte contiene siempre esta fórmula: *Y que su cuerpo sea entregado á los cirujanos.*

—¡Ah! sí, dijo John Colden, ya lo sé.

—La autopsia es infamante en este país. Los obreros que mueren en los hospicios forman, todos parte de una sociedad que compra sus cuerpos. Los médicos no saben dónde encontrar cadáveres, desde que ahorcaron al desenterrador Burker, y el doctor de la plaza Bath quisiera comprarte tu cuerpo. Es rico; te lo pagará bien.

—Pero, dijo John Colden, ¿para qué me lo compra, cuando puede tenerlo sin gastar?

—Te engañas. Si por un accidente imposible de prever fueras ahorcado...

—¿Qué sucederia?

—No seria él quien lo obtendria. Seria el cirujano de Newgate.

—¡Ah!

—Pero si tú le vendes á él, y si prueba que te lo ha pagado, el cuerpo le perteneceria.

—Pues, entonces, dijo John Colden, se lo venderé y haré entregar á Susana lo que me pague por él.

—¿Pero si te libran?...

—¡Oh!...

—Te juro, dijo el señor Bardel, que él, el hombre te librará.

Y el guardian en gefe se fué.

pueblo y que se dedican esclusivamente á ultrajar á los colorados, aun cuando esto lo sabe aquel?

El oficial Hernandez y el individuo Machin fueron acometidos inermemente, y heridos.

La causa, producida por los mismos celadores.

Machin fué ultrajado, y llamado *salvaje* sin mediar palabra. Hernandez les dijo que no lo insultaran por que aquello solo correspondia á la policía.

Estas palabras que debieron oir debidamente los celadores, por que ellas se las dirigia un oficial á quien debian respetar, fueron causa bastante para avanzarse sobre él y sobre Machin con sables en mano hiriéndolos.

Machin pudo huir herido por una puerta del fondo de la fonda teatro del hecho.

Hernandez fué el pavo de la boda por que confiaba en que no seria maltratado.

Grande fué su aberracion—Despues de lastimado fué llevado á la policía, puesto en el calabozo y en el cepo donde durmió esa noche.

Esta es la verdad del suceso, apesar de que el corresponsal se nos descuelga con una relacion acomodaticia y parcial—¡Qué mas han de decir blancos de blancos!

Debemos hacer constar que el Comisario Bargueño aprobó plenamente el proceder *de sus compañeros de fatigas*, añadiendo estas palabras dignas de un funcionario como él: «*muerto lo hubieran traido que seria mejor*.»

¡Qué guardian de las garantías individuales de los colorados; qué hombre de opiniones moderadas!

Asi se encuentran garantidas las vidas de los colorados en el Departamento de Canelones.

Pero nosotros estamos en la profunda conviccion de que esa situacion ha de tener su término muy en breve. Los colorados de Canelones tienen el pensamiento de formular sus justas quejas ante la Comision Permanente, en vista de que el P. E. se ha mostrado sordo á una esposicion que elevaron hace algunos meses, y no dudamos que aquella atenderá á quienes han sido tan fieles al Gobierno, pues tiene el deber de velar porque sea cumplida la Constitucion del Estado.

Lo que únicamente nos resta es decirle al corresponsal nacionalista: sea mas justiciero y no tan parcial en lo sucesivo, no defienda inmoralidades.

S. y de vd. Sr. Director, atento y S. S.

(Garantido) *Un amigo de la justicia.*

Montevideo, Julio 15 de 1872.

Sr. D. Pedro M. y Silva.

Santa Lucía.

Querido Pedro: En contestacion á la tuya del 12 del corriente, diré que todo lo que he averiguado es lo siguiente: que el año 69 el Sr. Maya y.... remataron el puerto de la Baña, con arreglo al llamado de la J. E. A. y ajustándose á la tarifa que ésta publicó en los diarios de Febrero de aquel año, y asi celebraron un contrato. Mas tarde el Gobierno desaprobó dicho contrato, quedando por consiguiente este puerto en la ...

[illegible]

Marsella—Para Buenos Aires, «Louis-Antoine», cap. Guitter.

Génova—Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario, «Furioso», cap. Chiozza; «Rosina», cap. Oneto; «Sestri-Primo», cap. Granara; «John», cap. Czar.

Cardiff—Para Montevideo, «Teresa Rocca», cap. Bosio.

Lóndres—Para Montevideo y Buenos Aires, «Gustave», cap. Biehl; «Zedora», cap. Evans; «West», cap. Santry.

CARGAMENTO EN VIAGE

«Battista», cap. Mariatoure, salió de Marsella para Buenos Aires el 2 de Junio con 200 pipas tierra romana, 44 id. vino tinto, 110,304 tejas, 198,923 baldosas, 14 tablones, 21 btos. tab co de hoja, 160 bear. azúcar terciado, 1 saco café, 3 btos. id., 2 id. mercería.

BUQUES ENCONTRADOS

El 11 de Abril en 7° S. y 24° O., «Diógenes» en viage de Montevideo.

El 15 del mismo en 4° S y 31° O., «Diana», de Buenos Aires á Amberes.

El 7 de Mayo en 38° N. y 53° O., «Guilia R.», de Buenos Aires á Génova.

El 12 de Mayo en 17° N. y 43° O., «Rowena», de Montevideo á Falmouth.

El 17 de Mayo, «Leopold-Graaf-van-Limburg-Stirum», de Montevideo á Amberes.

El 19 de Mayo en 36° N. y 30° O., «Santina-Maria», de Buenos Aires á Rotterdam.

NOTICIA MARITIMA

Se hizo á la mar, de Bayona, el 31 de Mayo, «Anna», de Burdeos á Buenos Aires.

Charles Lemale.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el jueves 18

DIA PATRIO

Se cantará el HIMNO NACIONAL por la Sra. Cepeda, Sres. Mollo y Cola la compañía.

En seguida se pondrá en escena la sublime y tan aplaudida ópera del maestro Bellini

NORMA

En la que toman parte las dos primeras damas señoras Cepeda y Mollo.

NOTA.—Los Sres. abonados serán preferidos en sus localidades ...

TEATRO SAN FELIPE

Compagnie lyrique française

Orphée aux enfers

REMATES

F. J. Nebel (hijo)

B. Lusiardo y Follo

J. G. Previtali

Ireneo Montero

Olivera y Silva

Sosa Diaz y Valdez

Rossell y C.ª

Pascual Cambroni

Adolfo B. Rodriguez

Leon Domecq

J. Farnés y C.ª

Romaña y C.ª

HOY miércoles 17 del cte. á las 12 en punto se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa...

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Francisco Pirla y Galleazzi.

De comestibles, bebidas, muebles y alhajas en la sucursal de la gran Empresa Universal en el Mercado Viejo 91.

El viernes 19 del corriente, á las 12 en punto, por cuenta y órden de casas introductoras, se venderán á la mas alta oferta los artículos que siguen...

MUEBLES.

ALHAJAS.

Por el mismo

Juan Robles

Emilio Castellanos y C.ª

A. S. Foyes

Joaquin Solé

Luis C. Franco

Agustin Borragan

Ruano y Gomensoro

F. E. Nebel

Ocho solares

de 25 por 100, con frente al camino real de la Union, con el tramway al lado, á propósito para jardines ó casas de recreo, se venden á un precio baratísimo y condiciones de pago muy cómodas. Para tratar dirigirse á la calle 25 de Mayo, 278, en los altos. jl. 11-7p2p.

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

125, SANTA TERESA, 125

Se manda á domicilio.

Sueldos

domiciliares, viudas, empleados de Junta y otros y otras oficinas públicas. Se compran al mejor precio lo mismo que liquidaciones por sueldos y suministros al Gobierno, órdenes contra la Aduana, acciones ú otros valores y se presta dinero sobre ellas en la calle 25 de Mayo, 278, en los altos. jl. 11-7p2p.

Educacion

LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO—LECCIONES DE FRANCES, español, historia, geografía, caligrafía, aritmética, bordados y demas ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Bocelli—MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—...

10,000 pesos!!!

Muebles

Se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas.

Profesor de francés

Calle de las Cámaras, 134.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por E. M. Osey, bachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casas de familias y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los Adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 134. m. 27—Perm. 1.ª pág.

Libretas letras

y cuentas corrientes del Banco Italiano ó Union, acciones del Tramway de la Union y Paso del Molino, del Mercado del Puerto y de ...; asi como toda clase de títulos y acciones, deuda ... se compran al mejor precio en la calle 25 de Mayo núm. 278, en los altos de la Fotografía. jl. 11-8p. 2ª pág.

†

EL SEÑOR BRIGADIER GENERAL

D. ANACLETO MEDINA

(Q. E. P. D.)

†

D. RAMON PASTORIZA

Falleció el 12 de Abril de 1872

D. LUIS PASTORIZA

Falleció el 17 de Julio de 1872



DON EMETERIO REGÚNAGA

(Q. E. P. D.)

Carlota F. de Regúnaga esposa, hijos y hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones á el entierro que tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde.

Casa mortuoria, Colon, núm. 172.

Unica invitacion.

†

El General Pallejas

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

Rafael Cabal y C.ª

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche

A todos interesa!

Panaderia

Se vende

Al comercio

Violin

Galpon

Se avisa

Atencion

Carpanetto hnos

Alerta

Se alquila

Botica

Se precisan

Platero ó joyero

Sucursal de Correos

Mil pesos

COMISION DE OBRAS PÚBLICAS

Debiendo procederse á la refaccion del edificio *Asilo de Mendigos*, esta Comision competentemente autorizada, admite propuestas hasta el viernes 26 del corriente, á la una de la tarde, para la ejecucion de las obras de albañilería, carpintería, herrería y pintura cuyo detalle estará á la vista de los interesados en la Secretaría de esta Comision donde deberán ser presentadas las propuestas con arreglo á la fórmula que sigue:

Montevideo, Julio 16 de 1872.

Por órden del Sr. Director.

Alcides De-María—Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

D. .... domiciliado en .... me comprometo á construir todas las obras de albañilería, carpintería, herrería y pintura para la refaccion del *Asilo de Mendigos* segun el detalle que ha servido de base para llamar á licitacion y que he tenido á la vista por el precio de .... $ m/c.

Todos los materiales serán de primera clase y el pago de su importe se me hará del modo siguiente ...

comprometiéndome á darlas terminadas en el plazo de .... á contar de la fecha en que se acepte mi propuesta que será garantida por el fiador que la firma en prueba de asentimiento.

Montevideo Julio de 1872.

(Firma del proponente.) (Firma del fiador)

jl 16-10p.

SE ABRIRÁ

ADIVINADORA

AL COMERCIO

Consulat Général de France A MONTEVIDEO

Consulado G. de Francia EN MONTEVIDEO

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

3 reales vara

CERCOS

MECÁNICOS

BERSON

AVISO

TRAM VIA

Al paso del Molino

AGENCIA

PRÉSTAMOS

183 — PIEDRAS — 183

REMATE

TERRENOS

En la nueva ciudad

POR RUANO Y GOMENSORO

DECRETOS DE LA PROVIDENCIA

Resp.: Log.: Lux

ESTUDIOS

FIEBRE AMARILLA

DON EDUARDO SAUCEDA

Depósito central calle del Sarandí, número 174

REVOLTIJO

Instituto Nacional

Se necesita de una persona séria, instruida y que de garantías de su conducta, para el cargo de ayo de pupilos.

Escritorio de préstamos

231—CERRITO—231

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderias y otro cualquier objeto de valor: tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casas. jl 27-perm. 3ª pág.

AL COMERCIO

Desde esta fecha el Molino Uruguayo ha empezado á trabajar bajo la firma social de Moudino y Lierd. La firma será llevada por Moudino—Montevideo, Julio 27 de 1872—*José Moudino, Augusto Lierd.* j 17-3

HOTEL DE MATA

PASO DEL MOLINO

Se venden las existencias de este establecimiento con opcion á llave de la casa. Quien se interese puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 155. jl. 13-6p.

DINERO

Una montaña de oro, 300,000 pesos m/c para hipotecar propiedades, para compra y venta de terrenos, para prestar sobre alhajas de oro ó plata, brillantes, mercaderias etc.

Se encarga de la direccion de asuntos judiciales, cobro de pesos, cuentas varias, pagarés, de la liquidacion de testamentarías, de la redaccion de contratos de sociedad, arrendamientos de fincas y terrenos.—Calle del Cerro, 142. jl. 1º perm. 2ª pág.

Lasserre-Brisson y Labaure

ACABAN DE RECIBIR

LOS VINOS SIGUIENTES:

Chateau Bel-Air 1861

PRECIOS MÓDICOS

SE PRESTA

DINERO

TIENDA INGLESA

MAQUINAS DE COSER DE LA LEGÍTIMA FÁBRICA DE

SINGER

SE VENDEN

MARTILLO PARA MOLINEROS Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Único económico y durable para labrar piedras de moler

AL PUBLICO

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y Galerias

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

m28-perm-3a pj

COMPAÑIA

DE GAS

PNEUMATICO

El público es invitado á visitar la oficina de la ante nombrada Compañía, donde se encontrarán Máquinas de Gas portátiles de diferentes tamaños.

Un grande y variado surtido de aparatos de gas, cañería, bombas, tubos y todo lo concerniente á esta clase de negocio.

LETRAS SOBRE FRANCIA

NADA DE FALSIFICACIONES

HUEVOS ESPIRITUALES CONCENTRADOS

PASTA PECTORAL

LAIT DE POULE CONCENTRÉ

J. P. LAROZE

PARIS

SE PRECISA

UNA CASA

IMPORTANTE

HOTEL

DE LA PAZ

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49

05-perm

Roque Vila

MAESTRO DE ESCRIMA

que por espacio de trece años ha vivido en la calle del Cerrito, núm. 245, se ha trasladado á la misma

Calle del Cerrito, n. 170

Lecciones particulares

DE

Idiomas francés y español	Teneduría de Libros
Geografía y cosmografía	Aritmética comercial
Caligrafía	Sistema métrico.

Para los dias y las horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor **Arsene Isabelle**, calle del Sarandí, n.º 150, por la mañana hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. jl 10 15 p.

Ajencia general

DE

COMISIONES

VILLALBA Y TRIANON

CORREDORES DE BOLSA

Botería Nueva

172—25 DE MAYO—172

P. COURTADE

172—Calle 25 de Mayo—172

GENERAL PACHECO

AVISO

AGENCIA CENTRAL

BIENES RAICES

Dulces surtidos

LEGÍTIMOS CIGARROS

HABANOS

Gran Tónico Americano

TÓNICO AMERICANO

DOCTOR Guillermo Suhr

MÉDICO-CIRUJANO

Calle de Colon, núm. 83

RETRATOS INSTANTÁNEOS

PARA NIÑOS POR INQUIETOS QUE SEAN

PORCELANAS PINTADAS A AQUARELA Y A TINTA DE CHINA

RETRATOS CONVEXOS ABRILLANTADOS

Reproducciones de cualquier retrato por antiguo y borrado que esté, del tamaño que se quiera y á completa satisfaccion

Todos los trabajos de esta casa son garantidos por su perfeccion, como lo mejor que hasta hoy se conoce y los precios mas bajos que en cualquiera otra parte donde no se obtendrán mejores

FLEURQUIN Y DANE, calle Rincon, núm. 55

jl7-15p

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—CALLE 25 DE MAYO—278

ESPECIALIDAD

En los retratos de PORCELANA de todo tamaño y lo mejor que se trabaja en el pais tanto en colorido como en él. Se pueden hacer reproducciones sobre PORCELANA de cualquier retrato y tamaño, como ser de tarjetas Daguerreotipo, por pequeños y desvanecidos que estén.

Igualmente los muy renombrados Retratos Rembrandt, Cameos, Abrillantados en carta de visita é imperiales **que tanta aceptacion tienen por su hermosura y su durabilidad.**

Retratos Solares tamaño natural en tinta de la India ó al Aquarel reproducidos de cualquier retrato ó del natural, para lo cual tenemos un artista con muchos años de práctica en el arte del retoque y colorido

El trabajo es hecho con esmero y prontitud garantiendo perfecta semejanza y al gusto de nuestros favorecedores.

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

d21-perm

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

MAPAS

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

de la REPÚBLICA ARJENTINA con el trazado del ferro-carril del Rosario á Córdoba; id de Entre-Rios y su territorio, perfectamente grabados y corregidos en cuanto al trazado etc.

ÚNICO DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

LIBRERIA DE LASTARRIA

232—Calle del 25 de Mayo—232

TONICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE

VINO DE SAN JOHANNO DE PARIS

SEMILLAS

EN LA DROGUERIA

DE

W. CRANWELL Y C.ª

se encuentra un surtido de semillas de todas clases

SOLIDEZ

HERMOSURA

Y BUEN GUSTO

CARRUAJES

GARANTIDOS POR UN AÑO

Debiendo el que firma recibir en el mes de Setiembre un rico surtido de hermosos y sólidos carruajes, de la muy acreditada FABRICA DE LEL'HRIEUX FRÈRES DE PARIS, hace notar al público para los fines que le pueda interesar, como tambien se encarga de pedidos concernientes al ramo, al gusto de los señores interesados.

Miguel Caballi.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

GRANDES NOVEDADES

Gran baratillo de calzado

180—18 de Julio—180

La Popular Oriental

Salud para todos

Casa para alquilar

COMPAÑIA ORIENTAL

Seguros Marítimos

DINERO

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

BOTICA

GIROS SOBRE ITALIA

LAS PILDORAS DE AYER

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS

Llámase á propuestas para la construccion de 372 casilleros de cedro iguales á los que hoy hacen el servicio; y para el efecto podrán los Sres. proponentes pasar por esta Administracion para tomar medidas etc. etc.

Las propuestas se presentarán cerradas hasta las 2 de la tarde del dia 15 del corriente.

Montevideo, Julio 5 de 1872.

Tales Bücker, Administrador Gral.

jl 6-10 p.

VELAS DE ESTEARINA

EN PAQUETES DE 4 5 Y 6

Paquete 10 cts.

CAJON $ 4.60

ALMACEN Y BAZAR

HISPANO AMERICANO

18 DE JULIO, NÚM. 67

Esquina Convencion

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR

ONYX

Saldrá para el Salto con escala en Buenos Aires, el viernes 19 del corriente á las 5 de la tarde.

Recibe carga á 6 $ moneda corriente por tonelada.

Agencia, Piedras 110.

La Bonita y América

Para Asuncion y escalas

GUARANÍ

Messageries Maritimes de France

SENEGAL

Comercio de Mercedes

COMPAÑIA REAL BRITÁNICA

DE PAQUETES Á VAPOR



Navegacion del Rio Uruguay

RIO DE LA PLATA

Y RIO URUGUAY

BOYNE

VAPOR

SATURNO

The United States and Brazil Mail Steamship Company

R. P. & F.

ESTER

Para Vigo

TRINIDAD

ITALO-PLATENSE

PAMPA

Paloma de Cantabria

SISARGA

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.

De Liverpool á Montevideo en 26 "

De Liverpool á Valparaiso en 31 "

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía en el mes de Julio, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, sont saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX

SANTANDER

LISBOA

RIO DE JANEIRO

MONTEVIDEO

PUNTA ARENAS

VALPARAISO

ARICA

ISLAY

CALLAO

Para Liverpool

EL VAPOR PAQUETE REAL

GARONNE

Para el Callao

MAGELLAN

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

LA FRANCE

R. NEWBERY, ZUGARRAMURDI Y C.ª

Profesores dentistas americanos

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO



CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

R. NEWBERY

Con muchos años de esperiencia práctica en New-York y que está hoy permanentemente establecido en Montevideo, posee y practica todos los últimos adelantos de la profesion y ofrece sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE PRIMERA CLASE.

Entre otras novedades trae un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchuc vulcanizado,—el cual reune sobre este la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demás usos generales,—nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapa de cauchuc y oro.
Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.
Extrae dientes POSITIVAMENTE SIN DOLOR con el GAS NITRICO.
Su larga esperiencia en este ajente, es una garantía para su aplicacion.
Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. J.8-p.

EL COLEGIO

SANTA CECILIA

DE LAS Srtas. DELATREILL

SITUADO EN LA CALLE DEL RINCON, 183

SE HA MUDADO A LA DEL CERRO, NÚM. 30

Las clases de enseñanza que se cursan en este establecimiento, conocido por la instruccion sólida y educacion prolija que en él se adquieren; los estudios sérios y la práctica constante en el ejercicio concerniente á ambos ramos; el celo y contraccion á que se han dedicado sin descanso las profesoras de este colegio con el fin de habituar sus discípulas al trabajo inteligente y variado, conduciendo á estas por un método especial al terreno de la reflexion y á la aficion del estudio; la vigilancia y direccion á la vez rígidas y maternales, son, en una palabra, el programa invariable que la directora se esforzará en cumplir, llenando de este modo las aspiraciones de los padres de familia que han depositado y quieran seguir depositando su confianza á su cuidado y esmero.

Los diferentes ramos de instruccion á que están llamadas las discípulas para empezarlos y poseerlos en completo, se dividen, segun su edad y aptitudes, en tres categorías:

Estudios preparatorios, elementales y de segundo órden.

Una clase que puede llamarse complementaria es destinada para las discípulas internas y especialmente consagrada á la aritmética y gramática, cuyo conocimiento es esencial y que, sin embargo, es casi siempre descuidado.

PROGRAMA DE LOS ESTUDIOS

CLASE PRIMERA DE 6 Á 8 AÑOS.

Lectura, escritura, primeros rudimentos de gramática, ejercicios de memoria, numeracion y problemas fáciles sobre la Suma y la Resta, nociones elementales de Historia Sagrada, Catecismo, Geografía y Urbanidad.

SEGUNDA CLASE DE 8 Á 12 AÑOS.

Idioma francés, gramática hasta los participios, verbos regulares é irregulares, análisis gramatical, ortografía usual, ejercicios gramaticales esplicados en todas las partes de la oracion, diálogos orales y transmitidos á la pizarra, aritmética demostrada en sus cuatro reglas, problemas diversos, números enteros, decimales, sistema métrico, primeras nociones sobre el interés simple y quebrados comunes, elementos de Historia Sagrada, Antigua y de Francia, Mitología simplificada, geografía general, particularmente la de Europa y América, la de Francia por provincias y departamentos, Cosmografía.

CLASES SECUNDARIAS.

Idioma francés, Sintaxis, Revista de las dificultades gramaticales por medio del dictado, Ejercicios suplementarios, Homónimos, Sinónimos, Análisis lógico y gramatical, Elementos etimológicos, Lexicología, Estilo epistolar, Aritmética, Problemas sobre fracciones, Regla de tres, de interés, de descuento, de sociedad, de proporcion, etc., etc., Raiz cuadrada, Raiz cúbica, Historia de las principales naciones desde su origen hasta nuestros dias, Historia antigua general, Historia moderna detallada, Historia romana, Literatura hasta el siglo XIX, Mitología, Geografía general, Geografía histórica, Cosmografía, Nociones de física y de historia natural.

CLASES ACCESORIAS

Música, Piano, Idioma inglés y español todos los dias para las internas, Dibujo, al lápiz, al pastel, Pintura.

PRECIOS

Internas . . . . 20 $
Medio pensionistas. . . . . . 11 »
Externas — Convencional.
Las clases accesorias se abonan separadamente.

El local que el colegio ocupa actualmente es muy vasto, recientemente refaccionado, ventilado, posee todas las ventajas deseables para la comodidad de un gran número de pensionistas, grandes patios para la recreacion, aposentos sanos y cómodos, cuarto de baño; en una palabra, este establecimiento reune todas las condiciones higiénicas suficientes para que sus habitantes gocen de buena salud. Inútil será agregar que la manutencion es sana y abundante, con vino en cada comida.

Las labores de todas clases son confiadas á una hábil maestra dedicada únicamente á esa especialidad.

La Directora.

Jn23-1mes

Banco Franco-Platense

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1872

Activo

Efectivo en caja en oro y papel de curso legal	$ 188,711 57	
Nuestra emision	20,200 00	$ 2 911 57
Varios deudores, letras á cobrar y cuentas corrientes		" 815,066 39
Acciones á emitir		" 650,000 00
		$ 1.673,977 96

Pasivo

Capital constitutivo	$ 250,000 00	
Id. sucursal Buenos Aires	" 100,000 00	
Capital á realizar	" 650,000 00	$ 1.000,000 00
Varios acreedores, letras á pagar y cuentas corrientes		" 452,797 96
Emision en circulacion	" 181,380 00	
En caja	" 20,200 00	" 221,180 00
		$ 1.673,977 96

S. E. u O.

Montevideo, Julio 6 de 1872. El Gerente, G. Stump.

Por autorizacion de la J. de C. P. Perez—Vidal. Jl3-10p

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1872

Activo

Caja, en oro y billetes de curso legal	$ 793,331.3
Deudores por cuenta corriente	" 1,946,998.1
Obligaciones á cobrar	" 975,256.3
	$ 3.716,585.83

Pasivo

Capital	$ 600,000.00
Acreedores por cuenta corriente	" 2,424,585.33
Emision	" 692,000.00
	$ 3.716,585.83

Montevideo, 30 de Junio de 1872. P. p. de Navia y Ca.—L. A. Ribeiro.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. Vidal—Peñalva. J. 3-10p.

SOCIEDAD DE

Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1872

Activo

Accionistas—Por el 30 p. ojo á cobrar sobre las acciones suscritas		225,000.00
Acciones—Por 2,820 acciones á suscribir		" 1.410,000.00
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes		" 4,306.33
Hipotecas—Por las constituidas	641,252.75	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	" 75,832.16	717,034.91
Obligaciones á cobrar—Saldo		" 37,204.38
Varios deudores—Saldo		" 58,722.18
Caja—Existencia en oro y m/c.		" 21,333.32
		2.514,601.13

Pasivo

Capital—1,000 acciones de 500 $	2.000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	" 381,210.00
Obligaciones á pagar—Saldo	" 57,212.12
Varios acreedores—Saldo	" 30,131.19
Fondo de reserva—Saldo	" 37,983.10
Lucros suspensos—Saldo	" 48,024.01
	2.514,601.13

Montevideo, Junio 30 de 1872. El Gerente. Jl. 12-10p

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE JUNIO 1872

Activo

Valores á cobrar	$ 4.738,361.07
Diversos deudores	" 1.421,853.96
Caja, existencia en efectivo y moneda corriente	" 3.249,821.23
	$ 9.413,031.96

Pasivo

Capital realizado	$ 1.000,000.00
Diversos acreedores	" 6.893,031.96
Emision en circulacion	" 1.520,000.00
	$ 9.413,031.96

S. E. ú O.

Montevideo, 3 de Julio de 1872. T. H. Jones, Gerente.

V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. Perez—Vidal. Jl.6-10p.

Banco Comercial

BALANCE EN 28 DE JUNIO DE 1872

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 878,287.76
Finca calle de Zavala y Cerrito	" 81,179.57
Varios deudores	" 4.839,721.59
	$ 5.799,188.92

Pasivo

Capital integrado 3,532 acciones á 400 $ cada una	$ 1.412,800.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	" 132,502.71	$ 1.545,302.71
Fondo de reserva		" 20,717.80
Emision convertible con arreglo á la ley 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal, ó en su defecto en oro sellado		" 1.258,148.00
Varios acreedores		" 2.973,321.38
		$ 5.799,188.92

Montevideo, Junio 28 de 1872. Pp. Banco Comercial, J. G. Ingouville.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. Perez—Peñalva. Jl10-8p

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerías Orientales, en las fechas siguientes:
Salidas de Porongos, 5, 9, 15, 19, 25, 29.
Salidas del Rio Negro, 2, 8, 12, 18, 22, 28.
Armand Etcheverry, empresario.
Jn. 1º-3meses.

Grande rebaja

Hemos recibido de Europa órden de liquidar sin demora los siguientes artículos.
Cerveza de leon I clara.
" bandera alemana.
Jamon de Westfalia superior.
Arrai fino para hacer ponche.
Por este motivo hacemos en los precios establecidos una *grande rebaja*.
CALLE SOLIS N.º 39
n23-10p.—dia p1º.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

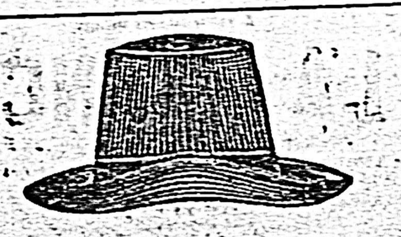
Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p.% anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 » »
Id. id. 6 id.	6 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 » »

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona	3 p.% anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 » »
Id. id. 6 id.	6 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 » »

Montevideo, Abril 1.º de 1872. f. 1º-perm.



SOMBREROS

DE VARIAS CLASES

BOLEROS A 15 REALES!!

Gorras, corbatas paraguas y muchos otros artículos, á precios muy baratos, por completa liquidacion de negocio.
Se queman 13 magníficas estátuas, piedra artificial, únicas en este país.
Se vende el armazon con accion á la llave.

454—25 de Mayo—456

Banco Franco-Platense

15—CALLE DEL RINCON—15

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	" 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1.º Para *Depósitos en Cuentas corrientes* con cheques	4 á 5 p%
2.º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	« 3 «
3.º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	« 5 «
4.º Idem idem á un mes	« 6 «
5.º Idem idem de 2 á 3 meses	« 8 «
6.º Idem idem de 4 á 6 meses	« 9 «
7.º Idem idem de 7 á 12 meses	« 10 «

Descuentos convencionales.

Montevideo, Mayo 1.º de 1872. El Gerente, G. Stump. a.1.º-perm.

SE OFRECE AL PÚBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 219. TIENDA, DARÁN RAZON

MACETAS MACETAS MACETAS

Macetas barnizadas para plantas desde diez pesos hasta cinco reales. Macetitas para trasplante de árboles de varias dimensiones. Macetas de adorno. Calle del Cerro Largo núm. 30.— Jn. 22—1mes.

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Buenos Aires, 71

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

COCINAS DE PARIS

PERFECCIONADAS

Verdaderamente económicas

Se acaba de recibir un surtido de estas hermosas cocinas de la fábrica de Allez fréres, de Paris, que á sus precios equitativos reunen inapreciables ventajas de economía en el gasto de combustible, por lo que no tienen rival en baratura.

En venta, almacen de Farial hijo y Gonzalez calle de 25 de Agosto núm. 133. Jn.21-1mes

ARBOLES

DE AUSTRALIA

Se venden árboles de Australia de dos años puestos á domicilio á un peso cada uno [illegible] en la estacion Colon, á ocho reales cada uno.—Para tratar ocúrrase calle Cerro Largo [illegible] ó en la Villa Colon donde podrán elejirse—Pregúntese por Don Perfecto Giot. jl2-1m.

DINERO DINERO DINERO

EN EL ACTO

Sobre alhajas y mercaderías con interés de 5 p% el máximun y mas bajo segun la cantidad que se realice.

En esta casa se servirá modicamente y con exactitud por que se dispone de un fuerte capital.

Se compran y venden brillantes, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas. Piedras, 183 desde las 10 hasta las 5. jl. 5-1-mes.

CARBON

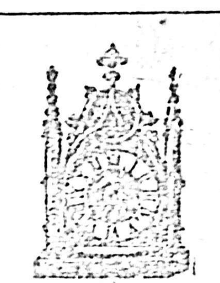
DE COCINA Y DE FRAGUA

LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

n13-perm



RELOJERIA

DEL CORREO

183 — CALLE SARANDÍ — 183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

Luis Cavedagni

Artista lírico y profesor de canto se compromete enseñar el canto perfeccionado por un método especial suyo, siendo su especialidad rendir las voces armoniosas y flexibles á todas las bellezas de la música y dificultades.

Métodos y ejercicios para desarrollar la voz, el mismo los proporciona adaptado segun los timbres y registro de la voz de sus discípulos.

Recibe invitaciones en su casa habitacion calle 25 de Agosto num. 130, desde las 12 del dia hasta las 3 de la tarde, 1º piso. jl.11-10p.

AL ALCANCE

DE TODOS

EL ALMACEN Y BAZAR

Hispano Americano

CALLE 18 DE JULIO, N. 67

Esquina Convencion

Ha recibido un gran surtido de porcelanas, juegos de mesa muy completos; servicio de té, de id id; tazas sueltas, quince diferentes clases y pinturas.

Copas de cristal de todas clases.

Servicios de composicion á distintos precios.

Bandejas, teteras, mantequeras y azucareras de la misma composicion. Infinidad de artículos preciosos, que no es posible detallar.

Todo á precios módicos.

Almacen y Bazar Hispano Americano, calle 18 de Julio número 67 esquina á Convencion. j5-1mes.

EL SEÑOR DON

BARTOLOMÉ CODINA

dueño del acreditado establecimiento de máquinas de coser **La Industrial** calle de 18 de Julio núm. 89 y 91, tiene el gusto de participar al público y á sus marchantes, que acaba de llegar de Europa y que si hay alguno que durante su ausencia, no hubiere encontrado á su gusto el trabajo que se le ha hecho, puede concurrir á su taller donde el mismo arreglará el defecto que tuviere.

Al mismo tiempo hace saber que trae de Europa un gran surtido de máquinas, agujas, seda, cordoné, hilo, aceite, resortes y diferentes útiles para el ramo.

Precios medicos.

Se vende por mayor y menor. m21-perm.

Deogracias de Castro

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

Recibe órdenes á todas horas, admite consultas en su casa todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

Calle del Yi, n. 211, altos, entre San José y Soriano. j3-1mes

LECCIONES PARTICULARES DE

FRANCÉS É ITALIANO

Por el profesor E. Francini

MISIONES, 231

Enseñanza de otras materias elementales y superiores en casas de familia y colegios.

Clases de noche á precios módicos.

Para el Comercio—Traducciones del francés, de italiano y del aleman al castellano y vice-versa. Jl 9-15p



VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

DE CH. FAVROT

Farmacéutico, 103, rue Richelieu, Paris.

CURACION CIERTA

De las Gonorreas antiguas y recientes

Para evitar falsificaciones, exíjase el nombre y la firma

CH. FAVROT

Unico poseedor de las formulas Auténticas.

DEPOSITOS: *Paris*, 103, rue Richelieu.—*Montevideo*: A. Demarchi hnos y C.ª, V. Garaicoechea; W. Cranwell y C.ª

JARABE PECTORAL Y PASTA de NAFÉ DELANGRENIER

Paris, 53, rue Richelieu

30 Médicos de los Hospitales de Paris han demostrado su superioridad sobre todos los pectorales y su poderosa eficacia contra la tos, el asma, la gripe, coqueluche (*ó tos ferina*), *irritaciones de Pecho*, etc. Depósitos en buenas farmacias de las Américas.



[illegible] en la Exposicion de Lóndres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra [illegible] Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, [illegible] indigestiones, etc.

Depósitos en *Montevideo*: A. Demarchi hermanos y [illegible] Garaicoechea;—W. Cranwell y C.ª



¡Ojo! A las novedades

En la calle [illegible], núm. 34, se esperan por momentos. ¡Venid y vereis! [illegible]

Salvador Gazeaux

[illegible] ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, á mano del Cerro, esquina Convencion. jl1-1mes

Vacunacion garantida

Se vacuna con fluido vacuna recien recibido de Europa, todos los dias de las 12 á las 4 de la tarde. Calle Agraciada núm. 22, altos. [illegible]

Se alquila

[illegible]

Arrendamiento

[illegible]

Ama de leche

[illegible] calle de las Piedras, número [illegible]

Ama de leche

[illegible] casa, calle Agraciada núm. 174, al lado de la Policía. jl.5-4p.

Judicial

[illegible] Justino Gonzalez, escribano público. jl. 11-3p.

¡PIANOS!

Domingo Tagliabue y Pedro Baldres, constructores de pianos se han establecido en la calle del Uruguay, 49. Se ofrecen al público para afinar y componer cualquier compostura de pianos, á precios muy arreglados y garantiendo todas las composturas. Tambien se reciben encargos de la campaña—Para el pago se darán plazos convencionales. j.18-perm.

GRAN

ZUEQUERIA

Y

ALPARGATERIA

Se abre el dia 14 de Julio, en la calle de los Andes, núm. 103 bis, surtida de toda clase de zuecos y alpargatas á precios arreglados. — Sucursal de D. Antonio Braga y C.ª jl 12-8p

PERFUMERIA EXTRA-FINA

RIGAUD y C.ía

8, RUE VIVIENNE, PARIS

JABON MIRANDA

CON JUGO DE AZUCENAS Y DE LECHUGAS

El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

TOLUTINA RIGAUD

Nueva agua de tocador superior á las aguas de Colonia y á los vinagres mas afamados.

CREMA DENTRIFICA RIGAUD

Suprime los polvos y opiatas empleados hasta hoy, da á los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos.

DENTORINA RIGAUD

Este elixir dentrífico, con base de árnica, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulacion de la sangre.

POMADA Y ACEITE MIRANDA

Para la conservacion y belleza del cabello.

POLVO ROSADO

Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo.

BOUQUET DE MANILA

EXTRACTO DE SARANGA Y DE YLANGYLANG

Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, estraidos de los flores del Japon y de Filipinas.

COLORIGENO RIGAUD

Devuelve al cabello en 3 ó 4 dias su color natural, sin manchar el cútis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

ESTRACTO DE AZUCENAS

Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cútis esa blancura mate que tanto distingue á las Parisienses.

ESPECIALIDADES DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG

LLAMADO EL REY DE LOS PERFUMES

Estracto. | Pomada.
Jabon. | Aceite.
Polvo de arroz. | Cold-Cream Ergola.

Botica de Guillemette, 25 de Mayo, 420; de Demarchy hnos. y C.ª, Sarandí, esquina Cerro.

Botica Francesa, 25 de Mayo, esquina Colon, y en todas las boticas y perfumerías acreditadas.

Colchon elástico

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, o que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7 — Calle del Uruguay — 9

PASTILLAS DE GOMA

CLASE SUPERIOR

Se han recibido por el último paquete francés «Gironde», y se venden por mayor á precios muy acomodados en casa de

VICTOR JACOD

CALLE 25 DE MAYO, 279

jl.6-15p

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. m 11-perm.

ARMERIA Y CUCHILLERIA

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones etc. etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

213—Calle 25 de Mayo—213

j21-1mes

GRAN NOVEDAD

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA DE

CALZADO Y ZUECOS

EN EL GRAN BARATILLO

CALLE COLONIA N. 36 Y 38

Un gran surtido de calzado para caballeros, botines doble suela de cuero búfalo, becerro, cabritilla y cuero de perro, y paño castor forrados, para señoras y señoritas, una gran cantidad de botitas y botines de terciopelo paño castor cuero de perro y cabritilla, de prunela negros y colores, botines de paño abrochados y zapatillas, para niños y niñas, un surtido general de todas clases. Vendiendo por par al precio de por mayor.

perm. Antonio Pons.

Se previene

[illegible]

Quinta

[illegible]

Edicto judicial

[illegible]

Emplazamiento

[illegible]

Mozo

[illegible]

Prevencion

[illegible]

Edicto judicial

[illegible]

Empresa

DE AGUAS CORRIENTES.—[illegible] Montevideo, Julio 15 de 1872.—Los empresarios. jl16-1p

Convocatoria

Juzgado Civil, 1.ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca á todos los acreedores del concurso de D. Mateo Gallegos á una reunion general que tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á las 2 de la tarde en la sala del Juzgado, calle del Sarandí número ciento siete A. á efecto de proceder á la verificacion de los créditos, bajo apercibimiento de que se tendrá á los inasistentes por adheridos á la resolucion que tome la mayoría—Montevideo, Julio 15 de 1872—*Gervasio Muñoz*, escribano público. jl. 16-3p.

Yo el abajo firmado

Albacea de la sucesion de D. José Felipe Parris, súbdito norte-americano hago saber á todos los acreedores de dicha sucesion y á los efectos señalados en el art. 937 del Código Civil que la testamentaria se encuentra abierta, pudiendo los citados acreedores hacer valer los derechos que como tales le corresponden—Pando, Julio 15 de 1872—*José Maner*. jl 16-3p.

Remate judicial

Juzgado Civil, 1.a seccion—Por disposicion del Señor Juez L. de lo Civil de la 1.a seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se vá á proceder á la venta en almoneda pública el dia 22 del corriente á las puertas de la escribanía de lo civil de la 1.a seccion, y á la hora en que el sol se pone, de un terreno perteneciente á la testamentaría de D. José P. Gorostide, sito en el Cordon, con frente al Sud sobre la calle de Rivera, compuesto de 703 metros 150 centímetros cuadrados, tasado en la cantidad de 1344 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de 1.056 pesos. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina—Montevideo, Julio 15 de 1872—*Gervasio Muñoz*, Escrib. Púb. j. 16 7p.

Cocinera y mucama

En la calle de Soriano n.º 36 se necesitan una cocinera y una mucama que sepan sus obligaciones: se les pagará un buen sueldo.—Se previene que no se admitirán gallegas. jl 16-6 p.

Sirvienta

Se precisa una sirviente con cama, que sepa cocinar, y un muchacho de 10 á 12 años en la calle de Soriano núm. 71. Jl 15-3p

Don Bernabé

HERRERA Y OBES—Se ruega á este señor de pasar por la Agencia de Préstamos en la calle 25 de Mayo 334, por asuntos que le pertenecen. jl.16-3p.

Ganga

Se han recibido sacos de terciopelo, mantillas de todas clases; como tambien, un gran surtido de sedas negras y de colores, á precios módicos Ituzaingo núms. 119 y 121. jl0-15p.

Emplazamiento

Juzgado Ordinario de Guadalupe—Habiéndose presentado á este Juzgado Don Angel Bosano, haciendo cesion de bienes á favor de sus acreedores, de mandato del Sr. Alcalde Ordinario D. Francisco Marquez, se cita á los Sres. acreedores para que dentro del término de quince dias á contar desde esta fecha comparezcan ante este espresado Juzgado con los correspondientes justificativos de sus créditos.—Guadalupe, Julio 6 de 1872—*Eduardo Lenzi*, Escribano público. jl. 10-10.

Edicto

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital y su jurisdiccion y á los efectos que determina el art. 937 del Código Civil, se hace saber que se vá á abrir el juicio de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de D. Juan Felix Haran por el término de veinte dias contados desde esta publicacion.—Monte video Julio 9 de 1872—*Martin Ximeno*. jl.10-20p.

Judicial

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á don Luis Cantaluppi, del Comercio de Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado don Rufino Gurmendez dentro del término de cuarenta dias—Montevideo, Julio 12 de 1872—*Justino Gonzalez*, escribano público. J. 13—3p.

Monteadores

Se precisan hombres para cortar leña á 20 leguas de esta capital. Ocurran para tratar á la calle del Uruguay, núm. 26. Jl 14-2p

Cuartos

AMUEBLADOS—Los hay en el Hotel del Orbe para el tiempo que se precisen: el local en que está situado dicho Hotel no puede ser mas aparente para todo asunto y negocio; se sirven portaviandas á domicilio comida casera. j. 14-3p.

Oficial tornero

Se precisa uno que sepa su obligacion, en el aserradero español: Cerro Largo número 135 A. jl.14-3p.

Mozo

Se precisa uno de 13 á 15 años de edad que dé buenos informes de su conducta y sea algo inteligente en el ramo de almacen; ocurra calle Uruguay núm. 203. jl14-3p.

Judicial

Por disposicion de D. Emilio Fernandez, Juez Comisario del Concurso formado á D. Silvestre Lacaze: cito á todos los acreedores del referido concurso por segunda vez á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128 el dia veinte y cinco del corriente á las doce del dia á fin de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos; recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1613 del Código de Comercio: los acreedores que no concurran se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes—Montevideo, Julio 11 de 1872—*Justino Gonzalez*—Escribano público. jl. 14-10p.

Peluquero

Se precisa un oficial bueno en la peluquería del plata, 25 de Mayo 234 frente á la Confitería Oriental. Jl.14-8 p.

Judicial

Por disposicion del Dr. D. Juan C. Blanco Juez L. de Comercio: cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á una letra jirada por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, señalada con el núm. 3,353, por valor de la cantidad de un mil quinientos sesenta pesos, cincuenta y seis centésimos m/c., para que se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de quince dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 5 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. jl.6-15p

Judicial

Por disposicion de don Manuel Francos; Juez Comisario del Concurso formado á D. Joaquin Barros del Comercio de la Villa de Dolores, cito por última vez á todos los acreedores del referido concurso á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128, el dia diez y siete del corriente á la verificacion de sus respectivos créditos recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada; previniendo-e que con los que concurran, tendrá lugar la reunion y se tendrán por adheridos los inasistentes, á las resoluciones que por los que concurran se tomen bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 12 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. jl. 14-3 p.

Quinta

Se necesita una que diste de una á dos leguas de esta ciudad. Para tratar calle del Cerrito N.º 97 casa baja. jl. 14—6p.

Consultorio

del Dr. Dagnino, Maldonado núm. 233 ó Botica de la Plaza Constitucion. jl-13 8 p.

Edicto

A los efectos que prescribe el artículo 937 del Código Civil, y por mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, ciudadano D. Eulogio de los Reyes, se anuncia al público la apertura de la testamentaría de D. Miguel Machiavelo, iniciada por su albacea D. Juan Manzone para que se presenten á deducir sus derechos, los que por cualquier título se consideren asistidos á ella—Montevideo, Julio 8 de 1872—*Martin Ximeno*, Escribano Público. j. 12-8p.

Billar

Se vende uno en buen estado [en] la confitería de la calle Maciel y Washington. jl-1m.

Judicial

Por disposicion del Dr. D. Juan C. Blanco Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Francisco Illas para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Antonio Castro sobre cobro de pesos, dentro del término de quince dias, contados desde esta fecha.—Montevideo, Julio 6 de 1872—*Justino Gonzalez*, escribano público. jl. 10—15p.

Fotografia

Se alquila la mejor situada en Montevideo calle 25 de Mayo núm. 233 en los altos de la Mercería Marcot. jl. 2-1 mes.

Se vende

por ausentarse su dueño del país el almacen situado calle del Uruguay, 252: en la misma casa hallarán con quien tratar; se hará muy buenas condiciones al comprador. J. 11-15p.

Convocatoria

Juzgado Ordinario de Guadalupe — De mandato del Sr. Alcalde Ordinario don Francisco Marquez, se convoca á los acreedores de D. Angel Bosano á una reunion general, que tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 27 del corriente á las dos de la tarde—Guadalupe, Julio 8 de 1872—*Eduardo Lenzi*, Escribano público. jl. 11-10p.

Judicial

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion doctor don Lindolfo Forteza, cítase á don Juan Podestá y don Juan Bautista Repetto, para que comparezcan dentro del término de seis meses á fin de que salgan á la eviccion y saneamiento en el juicio que contra don Juan Musso sigue la sucesion del Presbítero doctor don Juan Andrés Piedra Cueto sobre reivindicacion de un terreno y demás deducido—Montevideo, Julio 3 de 1872—*Emilio Blanc*, escribano público. J 3—1mes.

Emplazamiento

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados Dr. don Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza nuevamente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento intestado del súbdito inglés D. David Mac-Larny, para que dentro del término de dos meses contados desde la fecha, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en los autos de la materia—Montevideo, Julio 8 de 1872—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 3ª Seccion. J. 6-15p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Soto del Comercio de la Aguada, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico, nombrado D. Lucio Piñeyro dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 28 de 1872—*Justino Gonzalez*, escribano público. jl 6-10 p.

Judicial

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, hago saber; Que todos los acreedores, del concurso formado, á la sucesion de don Luis Dufrechou, del comercio de la ciudad de Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico don Lucio Piñeyro, dentro del término de cuarenta dias—Montevideo, Junio 13 de 1872—*Justino Gonzalez*, escribano público. Jn. 14—30p.

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A CANELONES

ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

IDA

Salida de Montevideo	Llegada á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 05	8 20	8 35
10 30	10 40	10 55	11 05	11 15	—	—	—
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 15	3 3[illegible]
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—

REGRESO

Salida de Canelones	Llegada á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 25	7 40	8 05	8 20	8 30	8 40	8 55	[illegible]
—	—	—	11 20	11 40	11 50	12 05	[illegible]
2 25	2 40	3 00	3 15	3 25	3 35	3 50	[illegible]
—	—	—	5 30	5 40	5 50	6 05	[illegible]

Dias de fiesta

IDA

Salida de Montevideo	Llegadas á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 30	7 40	7 55	8 05	8 15	8 30	8 45	9 00
11 15	11 25	11 40	11 50	12 00	12 15	12 30	12 4[illegible]
12 00	12 10	12 25	12 35	12 45	—	—	—
2 10	2 20	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30	3 4[illegible]
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—
—	—	—	—	5 40	5 55	6 10	6 2[illegible]

REGRESO

Salida de Canelones	Llegadas á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 15	7 30	7 50	Ll. 8 05 S. 8 25	8 35	8 45	9 00	[illegible]
9 30	9 45	10 00	10 20	10 30	10 40	10 55	[illegible]
—	—	—	1 00	1 10	1 20	1 35	[illegible]
2 40	2 55	3 10	3 25	3 40	3 50	4 05	[illegible]
4 35	4 50	5 05	Ll. 5 20 S. 5 30	5 40	5 50	6 05	[illegible]

TARIFA DE PASAJEROS

Estaciones	Montevideo 1ra.	2da.	Bella-Vista 1ra.	2da.	Yatay 1ra.	2da.	Colon 1ra.	2da.	Independencia 1ra.	2da.	Piedras 1ra.	2da.	Progreso 1ra.	2da.	Joaquin Suarez 1ra.	2da.	Canelones 1ra.	2da.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 1[illegible]
Bella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	[illegible]	[illegible]
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	50	40	80	60	1 10	80	[illegible]	[illegible]
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	90	60	[illegible]	[illegible]
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	[illegible]	[illegible]
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	[illegible]	[illegible]
Progreso	1	70	80	60	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	[illegible]	[illegible]
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	40	40	30			[illegible]	[illegible]
Canelones	1 50	1 10	1 40	[illegible]	1 30	[illegible]	1 10	80	1	70	80	60	60	50	30	20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Estaciones	Montevideo 1ra.	2da.	Bella-Vista 1ra.	2da.	Yatay 1ra.	2da.	Colon 1ra.	2da.	Independencia 1ra.	2da.	Piedras 1ra.	2da.	Progreso 1ra.	2da.	Joaquin Suarez 1ra.	2da.	Canelones 1ra.	2da.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 7[illegible]
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	1 20	90	1 20	90	1 80	1 20	[illegible]	[illegible]
Yatay	30	15	30	15			60	50	50	30	80	60	1 20	90	1 70	1 20	[illegible]	[illegible]
Colon	60	50	60	50	50	30			40	30	60	50	90	80	1 40	90	[illegible]	[illegible]
Independencia	90	60	80	60	60	40	40	30			40	30	60	50	1 20	90	[illegible]	[illegible]
Piedras	1 20	90	90	60	80	60	60	40	40	30			50	30	90	60	[illegible]	[illegible]
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	80	60	40	50	30			60	40	[illegible]	[illegible]
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	80	60	40			[illegible]	[illegible]
Canelones	2 30	1 70	2 10	1 50	2	1 80	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30		

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las dilijencias en combinacion con el ferro-carril.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.

st.30—perm. La Administracion.

POR UN MES SOLAMENTE

GRAN REBAJA

POR 55 PESOS

SE PUEDE TENER

UNA MÁQUINA DE SINGER

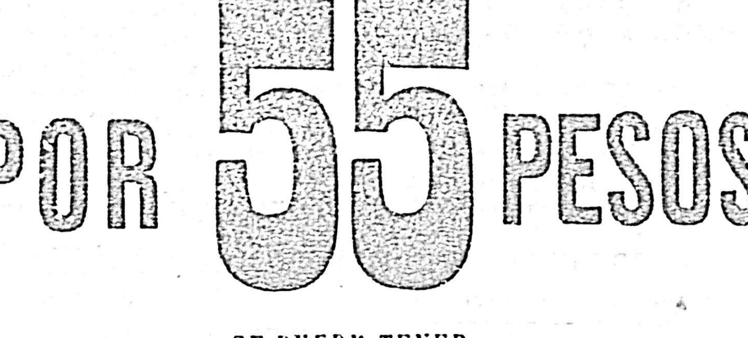
CON MESA

DE CAOBA O NOGAL BARNIZADA

ADEMÁS

PIEZAS PARA ACOLCHAR, TRECILLADOR, ENCINTADOR, FRUNCIDOR, ACORDONADOR, DOBLADILLADOR, ETC.

120,000 AGUJAS DE TODO TAMAÑO — 8 reales DOCENA



RESORTES PARA MÁQUINAS SINGER FAMILIA — 2 reales CADA UNO

278 — CALLE RINCON — 280

ELIXIR DEL D.OR GUILLIÉ

PREPARADO POR PAUL GAGE FARMACÉUTICO

CALLE DE GRENELLE-St-GERMAIN, N.º 9, EN PARIS.

Unico propietario preparador del *verdadero Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del d.or Guillié*, conocido desde hace 75 años y aprobado por la Academia de Medicina como remedio soberanamente eficaz contra las enfermedades biliosas, las enfermedades de la piel; contra la apoplegía, las enfermedades serosas linfáticas, las enfermedades de las mugeres y de los niños, etc., etc.

Las personas que desean usar el *Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del d.or Guillié* pueden procurarse grátis en casa de todos los farmacéuticos, depositarios de este elixir, el librito que trata de las enfermedades ocasionadas por la bilis y los humores viciados y de los medios de combatirlas eficazmente uno mismo por el uso del elixir citado.

IMPORTANTE: *M. Paul Gage* compró en 1838 la parte elixir que pertenecia á su predecesor M. Oulès y en 1867 la parte que explotaba M. Dupont.

Hoy es pues el único propietario de este utilísimo medicamento.

Este elixir se vende en todas las principales boticas de las *Américas* y particularmente en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA;—A. DEMARCHI H.nos y C.ª;—W. CRANWELL y C.ª;—G. IMBERT;—DAUDY;—PROSPER.

SOLIDEZ ELEGANCIA LUJO

CONFORTABILIDAD, BARATURA

GARANTIA POR UN AÑO

CARRUAJES

DE TODA FORMA Y PRECIO

DE LAS FÁBRICAS DE

LABOURDETTE FRÉRES Y C.ª — AVENUE MALAKOFF, 105, PARIS | VIGNAU LABOURDETTE Y C.ª — CALLE POTOSÍ, 433, 441, BUENOS AIRES

El abajo firmado, representante y sócio de estas acreditadas fábricas, en el deseo de hacer conocer y acreditar del mismo modo que lo están en Paris y Buenos Aires los carruajes que en dichas fábricas se construyen, ofrece por el presente llenar todo pedido que se le haga, en la confianza de llenar los deseos de los señores interesados.

Al mismo tiempo participa que teniendo que partir próximamente para Europa el Sr. Labourdette, podrá servir los pedidos con mas propiedad.

Luis Vignau. — 25 de Agosto 77 y 79.

Referencias, Enrique Fynn y C.ª

jn21-1mes.

ACEITE DE CASTAÑAS DE LA INDIA

La Flacon: 5 fr. — CONTRA — LA GOTA, EL REUMATISMO, LAS NEVRALGIAS — 1/2 Flacon: 3 fr.

El uso de este Antigotoso, el solo que no sea un remedio misterioso, es sin peligro para la salud, y no se opone á los efectos de cualquier otro tratamiento interno.—El aceite de castañas de la India se emplea solamente en ligeras unturas exteriores sobre la parte afectada durante el acceso y como preservativo contra la gota, el reumatismo y las nevralgias.

Exíjase la firma de [signature]

EMILE GENEVOIX, farmacéutico, 14, calle des Beaux-Arts, Paris.

Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI hermanos y C.ª